



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nº. 531 -2019/GOB.REG-HVCA/GR

Huancavelica, 25 SEP 2019

VISTO: El Informe N° 302-2019/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT con Reg. Doc. N° 1315483 y Reg. Exp. N° 1001242, el Informe N° 394-2019/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGPEByAT, el Oficio N° D000422-2019-CEPLAN-DNCP, el Informe Técnico N° D000202-2019-CEPLAN-DNCPPEI, el Acta de Validación del Plan Estratégico Institucional y demás documentación adjunta; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 191 de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680 - Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el artículo 31 de la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, el artículo 2 de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley N° 30305, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 3 de la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, establece que la descentralización tiene como finalidad el desarrollo integral, armónico y sostenible del país, mediante la separación de competencias y funciones, y el equilibrado ejercicio del poder por los tres niveles de gobierno, en beneficio de la población;

Que, el artículo 32 de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece que la gestión del Gobierno Regional se rige por el Plan de Desarrollo Regional Concertado de mediano y largo plazo, así como el Plan Anual y el Presupuesto Participativo Regional, aprobados de conformidad con políticas nacionales y en cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente;

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1088 se crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico con la finalidad de coordinar y viabilizar el proceso de planeamiento estratégico nacional para promover y orientar el desarrollo armónico y sostenido del país, y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, como órgano rector, orientador y de coordinación de dicho sistema;

Que, el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, en el inciso 3 del numeral 7.3 del artículo 7° establece que el Titular de la Entidad es responsable de determinar las prioridades de gasto de la Entidad en el marco de sus objetivos estratégicos institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional (PEI), y sujetándose a la normatividad vigente; el numeral 13.3 del artículo 13 señala que, el Presupuesto del Sector Público tiene vigencia anual y es aprobado por el Congreso de la República a propuesta del Poder Ejecutivo. Su ejecución comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del SINAPLAN; asimismo, el artículo 20 señala que los Gastos Públicos son el conjunto de erogaciones que realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las Entidades de conformidad con sus funciones, para el logro de resultados prioritarios u objetivos estratégicos institucionales;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018/CEPLAN/PCD se modifica la Guía para el Planeamiento Institucional, donde se establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan Operativo Institucional - POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua, cuyo alcance es a las entidades que participan en el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico- SINAPLAN, por ende



GOBIERNO REGIONAL
HUANCABELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nº. 531 -2019/GOB.REG-HVCA/GR

Huancavelica, 25 SEP 2019

aplicable para los tres niveles de gobierno: nacional, regional y local;

Que, el numeral 4.1 de la Guía para el Planeamiento Institucional refiere que, a nivel institucional, cada Pliego del Sector Público elabora un Plan Estratégico Institucional - PEI y un Plan Operativo Institucional - POI a nivel de cada Unidad Ejecutora o Municipalidad, los cuales orientan su accionar para el logro de los objetivos establecidos en la política institucional en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales, asimismo, define al PEI como un instrumento de gestión que define la estrategia del Pliego para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres (3) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve. Estos objetivos se deben reflejar en resultados; asimismo, en el numeral 4.2. señala que, el Titular de la entidad conforma una Comisión de Planeamiento Estratégico bajo su liderazgo, en la cual participan tanto funcionarios de la Alta Dirección como aquellos a cargo de los órganos de línea, de asesoramiento y de apoyo, y otros que el órgano resolutor designe, dependiendo de la estructura organizacional de la entidad. Además, podrá conformar un equipo técnico integrado por representantes de los miembros de la Comisión;

Que, conforme al numeral 4.2 de la Guía para el Planeamiento Institucional, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 226-2019/GOB.REG-HVCA/GR, de fecha 22 de marzo de 2019 se aprobó el inicio del Planeamiento Institucional del Gobierno Regional de Huancavelica, para la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 - 2022, Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2020 - 2022 y Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2020 y conforma la Comisión de Planeamiento Estratégico, responsable de guiar, acompañar y validar el proceso de planeamiento institucional y el Equipo Técnico, responsable de coordinar y desarrollar el proceso de elaboración y aprobación del Plan Estratégico Institucional 2020 - 2022;

Que, en la sección 5 de la Guía para el Planeamiento Institucional se establece los lineamientos para la elaboración del Plan Estratégico Institucional, habiéndose elaborado conforme a dichos lineamientos, estructura y anexos el Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de Huancavelica para el periodo 2020 - 2022;

Que, mediante Acta de Validación del Plan Estratégico Institucional 2020 - 2022, de fecha 11 de junio de 2019, la Comisión de Planeamiento Estratégico del Gobierno Regional de Huancavelica, valida la misión, objetivos estratégicos institucionales, acciones estratégicas institucionales, indicadores y metas, es decir, valida el documento final del PEI, para su envío al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, su verificación y validación de la consistencia y coherencia del PEI con el Plan de Desarrollo Regional Concertado, Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PEDN y las Políticas Generales de Gobierno, y emisión del informe de validación técnica, para su posterior aprobación por el Titular del Pliego vía acto resolutorio y su publicación;

Que, así mediante Oficio Nº D000422-2019-CEPLAN-DNCP de fecha 11 de setiembre de 2019, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN remite el Informe Técnico Nº D000202-2019-CEPLAN-DNCPPEI donde valida y otorga opinión favorable al Plan Estratégico Institucional 2020 - 2022 del Gobierno Regional de Huancavelica recomendando su aprobación por el Titular del Pliego vía acto resolutorio para su publicación, en consecuencia su implementación;

Que, en ese sentido, siendo vital para el Gobierno Regional de Huancavelica contar con un instrumento de gestión que defina la estrategia de la entidad para lograr objetivos en un periodo de tres (03) años, a través de iniciativas diseñadas para producir mejoras en el bienestar de la población a la



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

No. 531 -2019/GOB.REG-HVCA/GR

Huancavelica, 25 SEP 2019

cual sirve, resulta necesario aprobar el Plan Estratégico Institucional 2020 – 2022 del Gobierno Regional de Huancavelica;

Estando a lo informado;

Con visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones y facultades conferidas por la Constitución Política, Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - APROBAR el “PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2020 – 2022 DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA”, documento de gestión que, en anexo adjunto, forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º. - ENCARGAR a la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, la difusión, monitoreo, seguimiento, evaluación y actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 – 2022, en estricta coordinación con la Comisión de Planeamiento Estratégico y el Equipo Técnico del proceso de planeamiento institucional.

ARTÍCULO 3º. – NOTIFICAR el presente acto administrativo al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, a las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de Huancavelica para su implementación según corresponda, a los miembros de la Comisión de Planeamiento Estratégico y Equipo Técnico para los fines pertinentes, y a la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de Información, para su publicación en el portal institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Maximo Alejandro Diaz Abad
GOBERNADOR REGIONAL



CDTA/1904



Gobierno Regional HUANCAVELICA

#RegiónOrgánica



RUMBO AL
BICENTENARIO



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020 - 2022

**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial

Huancavelica, Setiembre 2019

Gobernador Regional

Vicegobernador Regional

Gerente General Regional

Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Abog. Maciste Alejandro Díaz Abad

Ing. Guillermo Quispe Torres

Arq. Rebeca Jacinta Astete López

Econ. Edgar Anccasi Jurado

COMISIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Presidente de la Comisión

Gobernador Regional

Abog. Maciste Alejandro Díaz Abad

Secretario Técnico

Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Econ. Edgar Anccasi Jurado

Miembros

Gerente General Regional

Arq. Rebeca Jacinta Astete López

Gerente Regional de Desarrollo Económico

Mg. Edgar Samuel Ramírez Rivera

Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

Ing. Néstor Guillermo González Santivañez

Gerente Regional de Desarrollo Social

Obst. Rosa Angélica Paredes Chanhuala

Gerente Regional de Infraestructura

Ing. Ever Alfredo Perez Rabelo

Director de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica

Abog. Héctor Javier Riveros Carhuapoma

Director de la Oficina Regional de Administración

CPC. Manuel Venancino Morales

EQUIPO TÉCNICO

Coordinador

Sub Gerente de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial

Lic. Adm. Paulo Cesar Carhuarica Cusipuma

Miembros

Director Regional de Educación

Mg. Dora Justina Urribarri Ortiz

Director Regional de Salud

MC. Juan Dionisio Flores Vergaray

Sub Gerente de Gestión Presupuestaria y Tributación

Ing. Jorge Quinto Palomares

Sub Gerente de Programación Multianual de Inversiones

Ing. Ponciano Arana Huamán

Sub Gerente de Desarrollo Institucional y Tecnologías de Información

Ing. Cesar Jorge Altamirano Flores

Director de la Oficina de Abastecimiento

Eco. Euler Honorio Guerrero Solís



PRESENTACIÓN

La Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial presenta el Plan Estratégico Institucional 2020 – 2022 del Pliego 447 – Gobierno Regional de Huancavelica, el cual constituye un documento orientador de la gestión institucional, instrumento de gestión - articulador para la formulación del planeamiento operativo y presupuesto institucional, formulado participativa y consensuadamente con funcionarios, directivos y servidores en general de todas las unidades orgánicas estructuradas en el marco de la metodología establecida por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, en la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00053-2018/CEPLAN/PCD modificado por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD.

En esta etapa del planeamiento estratégico se determina la Misión Institucional, los Objetivos Estratégicos Institucionales con sus correspondientes indicadores y metas, para el periodo de vigencia del PEI, así mismo, se identifican las Acciones Estratégicas Institucionales, se construye la Ruta Estratégica Institucional y la matriz de articulación con el plan territorial.

Como Instrumento de Gestión que orienta las actividades que se desarrollan en el Gobierno Regional de Huancavelica, las que permitirán alcanzar los objetivos institucionales propuestos en un periodo de tres años, contribuyendo a los objetivos territoriales y la visión establecida en el Plan de Desarrollo Regional Concertado-PDRC Huancavelica al 2021.

El PEI identifica la estrategia para lograr sus objetivos, durante su vigencia, para mejorar el bienestar de la población mediante la entrega de bienes y servicios y cumplir su misión, debiendo ser evaluado anualmente para conocer el alcance de sus metas e indicadores.

El Gobierno Regional de Huancavelica, orientara la gestión pública a lograr resultados, en cumplimiento a su misión institucional con una gestión eficiente, transparente y buen trato al servicio de la población, asegurando los cambios y las mejores condiciones de vida de la población.

El Gobierno Regional de Huancavelica a través de la implementación del PEI 2020 – 2022 cumple su misión, para poder saber los logros alcanzados en este periodo de mediano y corto plazo para lo cual el PEI será evaluado anualmente en el marco de la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00053-2018/CEPLAN/PCD modificado por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD.



ÍNDICE

1.	DECLARACIÓN DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES	5
2.	MISIÓN INSTITUCIONAL	6
3.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	6
4.	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	8
5.	RUTA ESTRATÉGICA	14
6.	ANEXOS	
	Matriz de Articulación de Planes (Anexo B – 1)	21
	Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B – 2)	25
	Ficha Técnica de Indicadores OEI/AEI (Anexo B – 3)	33



1. DECLARACIÓN DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES:

Gobierno Regional de Huancavelica al servicio del ciudadano, con funcionarios, directivos y servidores comprometidos con los objetivos institucionales, desde esta entidad lideraremos el desarrollo sostenible de Huancavelica, en base a la principal fortaleza "su gente", tenemos la firme convicción de convertir a Huancavelica en una región emergente y posicionarlo como la primera región orgánica del Perú y Sudamérica, en paralelo priorizaremos la salud de la primera infancia y madres gestantes, promoviendo y articulando esfuerzos de los distintos actores públicos y privados para la provisión de servicios de saneamiento, salud y educación de calidad, con especial atención a la población más vulnerable; impulsaremos la competitividad de nuestras actividades productivas preservando siempre el uso sostenible de nuestros recursos naturales, gestionaremos los riesgos ante eventos naturales o inducidos. El logro de las metas institucionales fijadas para los próximos tres años será posible con el soporte de un equipo de trabajo con vocación de servicio y con las competencias adecuadas, a quienes se dotará de las condiciones necesarias para el cumplimiento de sus funciones y tareas que se les encomiende.

1.1. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL:

- i) **Lucha Frontal Contra la Anemia y la Desnutrición Crónica Infantil;** siendo Huancavelica el departamento con mayor incidencia de anemia y DCI en niños menores de 5 años, producto de múltiples factores, es prioridad hacer frente a las causas que vienen ocasionando este flagelo al principal capital humano que tiene Huancavelica, no es un problema sólo del sector salud sino de todos los sectores, por lo tanto, con el liderazgo del Gobierno Regional se impulsará un trabajo articulado entre los sectores, gobiernos locales, instituciones públicas, privadas y la sociedad civil, esfuerzo que redundará en un presente y futuro mejor para la población huancavelicana.
- ii) **Huancavelica Primera Región Orgánica del Perú y Sudamérica;** la inversión privada en Huancavelica es mínima siendo considerado como una de las regiones menos competitiva del país, cuya economía principalmente radica en la actividad agropecuaria, sector que concentra a mas de dos tercios de la PEA, la producción agropecuaria no alcanza volúmenes que favorezcan economías de escala, sin embargo, gracias a su geografía posee microclimas y una amplia biodiversidad; aún los productores agropecuarios practican técnicas ancestrales con una producción sana, según el CENAGRO mas del 80% de nuestros productores utilizan fertilizantes orgánicos y ante la creciente demanda de productos orgánicos principalmente por los países desarrollados, es una oportunidad para Huancavelica lograr el reconocimiento y el posicionamiento como tal "primera región orgánica del Perú y Sudamérica", que aperturará un sendero de desarrollo distinto a lo tradicional, con productos orgánicos, para lo cual se destinará recursos para desarrollar infraestructura productiva, transferencia tecnológica, fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica a nuestros productores.
- iii) **Disminución de la Mortalidad Materna;** los casos de mortalidad materna en Huancavelica han venido en descenso, son múltiples las causas directas e indirectas de muerte mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, generalmente las muertes son producto de las causas directas los cuales pueden ser contraladas con una atención especializada, razón por la cual, nuestra prioridad será las atenciones durante el embarazo para la detección oportuna de signos de alarma y factores de riesgo para el manejo adecuado de las complicaciones



que puedan presentarse tanto en la madre como en el perinato, a partir de ahora será un desafío no tener que informar casos, porque contamos con los medios necesarios para hacer frente con celeridad las situaciones de riesgo.

- iv) **Reversión Cero;** ante la realidad huancavelicana es inaceptable e injusto continuar devolviendo recursos al tesoro público, ante tantas necesidades en nuestra región especialmente los recursos para gastos de inversión, no sólo se trata de proveer bienes y servicios a la población, sino de dinamizar la economía local, regional y nacional, generar puestos de trabajo temporales y permanentes por ende mejorar la calidad de vida de la población, asimismo, la ejecución del gasto de inversiones debe ser oportuno tendiente a generar impacto y cumplir su propósito en la sociedad con la puesta en operación de las obras y proyectos ejecutados, cuidando siempre la calidad del gasto público. Por tanto, reversión cero con prioridad en recursos ordinarios el cual implica mejora de procesos, simplificación de procedimientos administrativos, estudios de pre inversión y definitivos de calidad y sobre todo el compromiso de los servidores públicos.
- v) **Buen Trato;** el propósito es la satisfacción del usuario, poblador huancavelicano, con una atención cordial y justa, sin distinción de sexo, raza, religión, procedencia o cualquier otra condición social, con igualdad de oportunidades e inclusión social, atención diferenciada a la población con habilidades especiales, adultos mayores, mujeres embarazadas y niños; para ello generaremos condiciones favorables y un entorno laboral más apropiado donde el servidor se sienta motivado a brindar una atención con empatía y vocación de servicio.
- vi) **Lucha Frontal Contra la Corrupción;** se impulsará una gestión transparente a todo nivel del Pliego 447, los indicios de irregularidades y vulneración de las normas por parte de funcionarios, directivos y servidores serán notificados ante las instancias correspondientes para las Investigaciones y sanción correspondiente en caso sea hallado culpable. Por otro lado, las malas prácticas son entre dos o más partes, por lo que, el servidor público estará en la capacidad de denunciar a los usuarios, proveedores de bienes y servicios que ofrezcan dadas para ser favorecidos.



2. MISIÓN INSTITUCIONAL:

La misión institucional del Gobierno Regional de Huancavelica para periodo 2020 – 2022 es el siguiente:

"Promover el desarrollo integral, orgánico, inclusivo y sostenible en beneficio de la población del departamento de Huancavelica, con una gestión eficiente, articulador, transparente y buen trato".

3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES:

Los resultados que se espera lograr están compuestos por once objetivos estratégicos institucionales para el periodo 2020 – 2022, que a continuación se detallan:

Objetivo Estratégico Institucional		Indicador
Código	Descripción	
OEI.01		Proporción de niños(as) de 6 a 35 meses de edad con diagnóstico de anemia.

Objetivo Estratégico Institucional		Indicador
Código	Descripción	
	Disminuir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.	Proporción de Desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años.
OEI.02	Reducir la mortalidad materna y neonatal de mujeres en edad fértil, gestantes y los recién nacidos.	Razón de mortalidad materna x 10,000 nacidos vivos
OEI.03	Garantizar la atención integral de salud en la población de la Región Huancavelica en el Marco del Aseguramiento Universal.	Porcentaje de la población asegurada que accede a un servicio de atención integral en la Región Huancavelica.
OEI.04	Promover el suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles.	Porcentaje de hogares que tiene acceso a agua segura. Porcentaje de hogares que tienen acceso al servicio de agua por red pública y realizaron algún pago por la operación y mantenimiento del servicio de agua.
OEI.05	Mejorar los logros de aprendizaje de los y las estudiantes de la Educación Básica.	Porcentaje de estudiantes de 4to de primaria con niveles satisfactorios en Lectura. Porcentaje de estudiantes de 4to de primaria con niveles satisfactorios en Matemática. Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria con niveles satisfactorios en Lectura. Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria con niveles satisfactorios en Matemática.
OEI.06	Fortalecer el acceso a una formación de calidad con equidad en los estudiantes de la educación técnico - productiva y superior (tecnológica y pedagógica).	Porcentaje de estudiantes de Educación Técnico Productivo y Educación Superior Tecnológico y Pedagógico que concluyen sus estudios en el periodo regular.
OEI.07	Promover el desarrollo e inclusión social de la población vulnerable	N° de personas vulnerables que reciben al menos un servicio por parte del Gobierno Regional de Huancavelica.
OEI.08	Mejorar la competitividad de los agentes económicos.	Variación porcentual del valor bruto de producción agropecuaria.
OEI.09	Promover la gestión integral y desarrollo sostenible de los Recursos Naturales en el departamento de Huancavelica.	Porcentaje de superficies de praderas naturales y forestales intervenidas para su conservación y recuperación.
OEI.10	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres y cambio climático.	Porcentaje de la población en riesgo frente a peligros de fenómenos naturales y/o inducidos por el hombre.
OEI.11	Mejorar la gestión institucional del Gobierno Regional de Huancavelica.	Porcentaje de ejecución presupuestal en Programas Presupuestales e Inversiones.



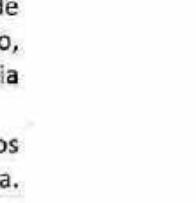
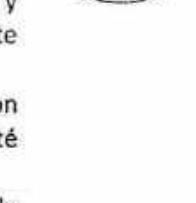
4. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES:

Son los medios que coadyuvarán al logro de los once objetivos trazados por el Gobierno Regional de Huancavelica, entregando bienes y servicios a favor de la población y fortaleciendo la capacidad institucional al servicio del ciudadano, dichos medios son los siguientes:

OEI / AEI		Indicador
Código	Descripción	
OEI.01	Disminuir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.	
Acción Estratégica del OEI.01		
AEI.01.01	CRED completo de acuerdo a la edad en niños menores de 3 años.	Proporción de niños(as) menores de 3 años con CRED completo de acuerdo a su edad.
AEI.01.02	Suplementación con hierro de acuerdo a la Edad en niños menores de 3 años.	Proporción de niños(as) de 4 y 5 meses de edad suplementados con hierro. Proporción de niños(as) de 6 y 35 meses de edad suplementados con hierro.
AEI.01.03	Vigilancia de la calidad del agua bacteriológicamente segura para consumo humano en la población general.	Porcentaje de población del ámbito de la Región Huancavelica que accede a agua bacteriológicamente segura.
AEI.01.04	Niños menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad.	Proporción de niños menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad.
AEI.01.05	Atención de salud con énfasis en las enfermedades prevalentes, de manera integral, del niño menor de 5 años y su entorno.	Proporción de Niños de 6 A <59 Meses con parasitosis.
AEI.01.06	Seguimiento al tratamiento de niños con diagnóstico de anemia.	Proporción de Niños(as) de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia que reciben tratamiento.
OEI.02	Reducir la mortalidad materna y neonatal de mujeres en edad fértil, gestantes y los recién nacidos.	
Acción Estratégica del OEI.02		
AEI.02.01	Atención integral, oportuna, periódica y continua a gestantes y puerperas.	Proporción de gestantes con por lo menos un control prenatal en el I trimestre de gestación.
AEI.02.02	Atención integral, oportuna, periódica y continua a los recién nacidos.	Tasa de mortalidad neonatal x 1,000 nacidos vivos.
OEI.03	Garantizar la atención integral de salud en la población de la Región Huancavelica en el Marco del Aseguramiento Universal.	
Acción Estratégica del OEI.03		
AEI.03.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Región Huancavelica.	Porcentaje de población de 15 años a más, afiliados al SIS, tamizados en Diabetes e Hipertensión Arterial. Porcentaje de atención estomatológica básica preventiva por etapas de vida.



OEI / AEI		Indicador
Código	Descripción	
		Porcentaje de mujeres de 30 a 64 años de edad aseguradas al SIS que se han realizado tamizaje para detección de cáncer cuello uterino (Inspección Visual con Ácido Acético, Papanicolaou o detección molecular de virus de papiloma humano) en los últimos tres años. Tasa de incidencia de equinococosis. Porcentaje de personas con discapacidad certificadas en IPRESS. Tasa de incidencia de tuberculosis pulmonar (frotis positivo). Porcentaje de personas detectadas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad que tienen diagnóstico y tratamiento. Porcentaje de atendidos prehospitales móviles de la emergencia y urgencia individual y masiva
AEI.03.02	Prevención de riesgos y daños para la salud en la Población de la Región Huancavelica.	Porcentaje de localidades en riesgo con Vigilancia Entomológica. Porcentaje de personas adultas de comunidades vulnerables capacitadas y organizadas en gestión de riesgos frente a emergencias y desastres. Porcentaje de municipalidades con conformación o reactivación del Comité Multisectorial (PAN). Porcentaje de agentes comunitarios de salud capacitados en diagnóstico, tratamiento y prevención de la anemia (PAN). Porcentaje de promotores educativos capacitados en alimentación responsiva.
OEI.04	Promover el suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles.	
Acción Estratégica del OEI.04		
AEI.04.01	Fortalecimiento de competencias de los GL/ATM para brindar asistencia técnica y capacitación a los prestadores de servicios de saneamiento para la AOM.	Porcentaje de Áreas Técnicas Municipales capacitadas que brindan asistencia técnica a los prestadores de servicios de agua y saneamiento.
AEI.04.02	Apoyo financiero a los Gobiernos Locales para agua y saneamiento rural.	N° de Gobiernos Locales beneficiados con transferencias financieras.



Código	OEI / AEI Descripción	Indicador
OEI.05	Mejorar los logros de aprendizaje de los y las estudiantes de la Educación Básica.	
	Acción Estratégica del OEI.05	
AEI.05.01	Entrega oportuna y pertinente de materiales educativos a las Instituciones Educativas de Educación Básica.	Porcentaje de II.EE. de Educación Básica que reciben material educativo oportuno y pertinente.
AEI.05.02	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo a directivos y docentes de educación básica sobre implementación del Currículo Nacional.	Porcentaje de docentes fortalecidos en la implementación del Currículo Nacional.
AEI.05.03	Monitoreo y acompañamiento pedagógico pertinente a los directivos y docentes de las IIEE. de Educación Básica.	Porcentaje de II.EE. monitoreados y acompañados de manera pertinente en el marco del Currículo Nacional.
AEI.05.04	Visitas domiciliarias efectivas que incrementan la cobertura de matrícula de los estudiantes de Educación Básica.	Porcentaje de la población con necesidades educativas especiales matriculados en la Educación Básica. Porcentaje de la población en edad escolar matriculados en la Educación Básica.
AEI.05.05	Sistema de evaluación integral de los aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica.	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de primaria con niveles satisfactorios en Lectura, matemática, Ciencia y Tecnología y Personal Social. Porcentaje de estudiantes de 6to de primaria con niveles satisfactorios en Comprensión Lectora y matemática, Ciencia y Tecnología y Personal Social. Porcentaje de estudiantes de 5to grado de secundaria con niveles satisfactorios en Comprensión Lectora, matemática, Ciencia y Tecnología y Ciencias Sociales.
AEI.05.06	Programa de fortalecimiento efectiva para la atención a II.EE. Educación Intercultural Bilingüe con el enfoque EIB y dominio de lengua originaria.	Porcentaje de docentes fortalecidos en enfoque EIB y dominio de lengua originaria en II.EE. EIB
AEI.05.07	Garantizar la operatividad de la infraestructura, equipamiento y servicios básicos de locales educativos.	Porcentaje de locales escolares con infraestructura, equipamiento y servicios básicos operativos.
AEI.05.08	Orientación a los padres de familia de la educación básica para su involucramiento en las actividades de la II.EE.	Porcentaje de directores que realizan los encuentros familiares dirigido a los padres de familia, por lo menos tres veces al año.



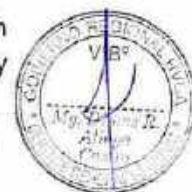
OEI / AEI		Indicador
Código	Descripción	
AEI.05.09	Alianzas estratégicas activadas con organismos gubernamentales y no gubernamentales a favor de los estudiantes de la educación básica.	Porcentaje de alianzas estratégicas operativas.
OEI.06 Fortalecer el acceso a una formación de calidad con equidad en los estudiantes de la educación técnico - productiva y superior (tecnológica y pedagógica).		
Acción Estratégica del OEI.06		
AEI.06.01	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo en gestión institucional y pedagógica de directivos y docentes de educación técnico productiva, superior tecnológica y pedagógica.	Porcentaje de directivos y docentes de educación técnico productivo, superior tecnológico y pedagógico fortalecidos en gestión institucional y pedagógica.
AEI.06.02	Servicio de Educación Técnico Productiva, tecnológica y pedagógica acorde a las condiciones básicas de calidad (licenciamiento).	Porcentaje de Institutos de Educación Superior Tecnológicos y Pedagógicos con licenciamiento.
OEI.07 Promover el desarrollo e inclusión social de la población vulnerable.		
Acción Estratégica del OEI.07		
AEI.07.01	Servicio de apoyo integral a personas con discapacidad.	Porcentaje de PCD acreditados por CONADIS.
AEI.07.02	Asistencia Técnica focalizada y especializada en emprendimientos a la población joven.	N° de Jóvenes con MYPES formalizadas y activas.
AEI.07.03	Servicios preventivos promocionales permanentes con enfoque en adultos mayores, mujeres, adolescentes, infantes y niños.	N° de eventos promocionales a favor de adultos mayores, mujeres, adolescentes, infantes y niños.
AEI.07.04	Asistencia Técnica permanente en gestión y organización de las comunidades campesinas.	Porcentaje de Comunidades Campesinas con asistencia técnica.
OEI.08 Mejorar la competitividad de los agentes económicos.		
Acción Estratégica del OEI.08		
AEI.08.01	Acompañamiento integral a los productores agropecuarios.	Número de Productores Agropecuarios beneficiados con el Acompañamiento Integral
AEI.08.02	Transferencia tecnológica focalizada a productores organizados.	Número de Organizaciones beneficiadas con la Transferencia de Tecnológica.
AEI.08.03	Provisión de paquetes tecnológicos con enfoque orgánico a productores organizados.	N° de organizaciones de productores con certificación orgánica
AEI.08.04	Infraestructura de riego operativo al servicio de los productores agropecuarios	Porcentaje de superficie agrícola sin riego



OEI / AEI		Indicador
Código	Descripción	
AEI.08.05	Fortalecimiento de la capacidad exportadora de productos no tradicionales de la región	N° de productores con capacidades fortalecidas que producen para el mercado de exportación. N° de organizaciones con capacidades fortalecidas que producen para el mercado de exportación.
AEI.08.06	Circuitos y rutas turísticos implementados y promocionados a nivel regional	N° de recursos turísticos implementados y promocionados.
AEI.08.07	Infraestructura vial transitable para la población	Porcentaje de km de red vial departamental con mejoramiento.
AEI.08.08	Servicio de transporte terrestre adecuado y seguro para la población	N° operadores de servicio de transporte terrestre fiscalizados.
AEI.08.09	Servicio de telecomunicaciones eficiente y accesible para la población.	Porcentaje de localidades con cobertura de servicio de internet móvil. Porcentaje de hogares que tienen acceso al menos a un tipo de servicio de telecomunicaciones.
OEI.09	Promover la gestión integral y desarrollo sostenible de los Recursos Naturales en el departamento de Huancavelica.	
Acción Estratégica del OEI.09		
AEI.09.01	Cuencas con gestión integral de Recursos Hídricos, para la población del Dpto. de Hvca	N° de Consejos de Cuenca de RR. HH implementadas y operativas.
AEI.09.02	Zonificación integral para la gestión del patrimonio natural del departamento de Hvca.	N° de estudios de zonificación para la organización sostenible del territorio.
AEI.09.03	Ecosistemas conservados y recuperados para la provisión de los servicios ecosistémicos para la población	N° de Has forestadas y praderas intervenidas para su conservación y recuperación. N° de Áreas naturales Protegidas aprobadas.
AEI.09.04	Fortalecimiento de capacidades permanente para la participación de entidades públicas y privadas en la gestión ambiental y desarrollo sostenible	N° de entidades públicas y privadas con capacidades fortalecidas para la gestión ambiental y desarrollo sostenible
AEI.09.05	Información ambiental actualizada y articulada al servicio de entidades públicas y privadas para la toma de decisiones.	N° de entidades articuladas que reportan información al SIAR
AEI.09.06	Entidades públicas y privadas responsables en el ejercicio de sus actividades para la protección del medio ambiente	Porcentaje de entidades evaluadas y fiscalizadas, que cumplen con las normas ambientales. N° de proyectos que cuentan con certificación ambiental otorgado por el GORE Hvca.



OEI / AEI		Indicador
Código	Descripción	
OEI.10	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres y cambio climático.	
Acción Estratégica del OEI.10		
AEI.10.01	Fortalecimiento de capacidades oportuna y eficiente en GRD y Cambio Climático, para la población.	N° de pobladores con formación y conocimiento de GRD y adaptación al CC N° de brigadistas capacitados para respuesta ante emergencias. N° de Gobiernos locales e II.EEs con capacidades fortalecidas en GRD y adaptación al cambio climático.
AEI.10.02	Generación de información especializada y oportuna para la GRD y CC	N° de estudios aprobados en GRD y CC.
AEI.10.03	Capacidad instalada para la respuesta oportuna ante emergencias y desastres.	N° de pobladores atendidos en situación de emergencia y desastre.
AEI.10.04	Servicios públicos de educación y salud seguros ante emergencias y desastres para la población.	Porcentaje de II.EEs con capacidad instalada adecuada ante el riesgo de desastres. Porcentaje de EE.SS con capacidad instalada adecuada ante el riesgo de desastres.
OEI.11 Mejorar la gestión institucional del Gobierno Regional de Huancavelica.		
Acción Estratégica del OEI.11		
AEI.11.01	Capacitación permanente y especializada a los servidores del Gobierno Regional.	Porcentaje de servidores capacitados al menos una vez al año.
AEI.11.02	Implementación de encuestas de opinión pública sobre los servicios en las Unidades Ejecutoras.	N° de UEs con encuestas de opinión pública implementados.
AEI.11.03	Documentos de Gestión y directivas de procedimientos administrativos y técnicos actualizados, estandarizados e implementados en las UEs. del Pliego.	Unidades Ejecutoras con documentos de gestión actualizados e implementados.
AEI.11.04	Tecnologías de información apropiadas para la transformación digital de la gestión regional.	Porcentaje de UEs implementadas con TI apropiadas.
AEI.11.05	Mecanismos de participación, para la articulación de propuestas de desarrollo entre Estado y Sociedad Civil.	Porcentaje de participantes de la Sociedad Civil en los espacios de participación ciudadana del Gobierno Regional.
AEI.11.06	Infraestructura y equipamiento adecuado que favorezca un buen clima laboral y mejor desempeño del servidor.	Porcentaje de UEs con infraestructura adecuada.



5. RUTA ESTRATÉGICA:

A continuación, se presenta los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales en orden de prioridad, es decir, la secuencia que debe seguir las intervenciones que realizará el Gobierno Regional, asimismo, servirá de base para reorientar las asignaciones presupuestarias.

Prioridad	Código	OEI Descripción	Vinculación a la PGG	Prioridad	Código	AEI Descripción	Vinculación a la PGG	UO Responsable
1	OEI.01	Disminuir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.	EJE.4 LIN.4.1	1	AEI.01.01	CRED completo de acuerdo a la edad en niños menores de 3 años.	EJE.4 LIN.4.1	Dirección Regional de Salud- Dirección de Atención Integral de Salud-PAN-Redes-Hospitales
				2	AEI.01.03	Vigilancia de la calidad del agua bacteriológicamente segura para consumo humano en la población general.	EJE.4 LIN.4.1	Dirección Regional de Salud- Dirección de Salud Ambiental-Redes
				3	AEI.01.04	Niños menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad.	EJE.4 LIN.4.1	Dirección Regional de Salud- Dirección de Atención Integral de Salud-Redes y Hospitales
				4	AEI.01.02	Suplementación con hierro de acuerdo a la Edad en niños menores de 3 años.	EJE.4 LIN.4.1	Dirección Regional de Salud- Dirección de Atención Integral de Salud- PAN-Redes-Hospitales
				5	AEI.01.05	Atención de salud con énfasis en las enfermedades prevalentes, de manera integral, del niño menor de 5 años y su entorno.	EJE.4 LIN.4.1	Dirección Regional de Salud- Dirección de Atención Integral de Salud-Redes de Salud y Hospitales
				6	AEI.01.06	Seguimiento al tratamiento de niños con diagnóstico de anemia.	EJE.4 LIN.4.1	Dirección Regional de Salud- Dirección de Atención Integral de Salud-Redes y Hospitales
2	OEI.04	Promover el suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles.	EJE.4 LIN.4.4	1	AEI.04.01	Fortalecimiento de competencias de los Gobierno Locales/Área Técnica Municipal para brindar asistencia técnica y capacitación a los prestadores de servicios de saneamiento para la Administración, Operación y Mantenimiento.	EJE.4 LIN.4.4	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
				2	AEI.04.02	Apoyo financiero a los Gobiernos Locales para agua y saneamiento rural.	EJE.4 LIN.4.4	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
3	OEI.02	Reducir la mortalidad materna y neonatal de mujeres en edad	EJE.4 LIN.4.2	1	AEI.02.01	Atención integral, oportuna, periódica y continua a gestantes y puérperas.	EJE.4 LIN.4.2	Dirección Regional de Salud- Dirección de Atención Integral de Salud-Redes y Hospitales



Prioridad	Código	OEI Descripción	Vinculación a la PGG	Prioridad	Código	AEI Descripción	Vinculación a la PGG	UO Responsable
		fértil, gestantes y los recién nacidos.		2	AEI.02.02	Atención integral, oportuna, periódica y continúa a los recién nacidos.	EJE.4 LIN.4.2	Dirección Regional de Salud- Dirección de Atención Integral de Salud-Redes y Hospitales
				1	AEI.05.01	Entrega oportuna y pertinente de materiales educativos a las Instituciones Educativas de Educación Básica.	EJE.4 LIN.4.3	Dirección Regional de Educación
				2	AEI.05.02	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo de directivos y docentes de educación básica sobre implementación del Currículo Nacional.	EJE.4 LIN.4.3	Dirección Regional de Educación
				3	AEI.05.03	Monitoreo y acompañamiento pedagógico pertinente a los directivos y docentes de las IIEE. de Educación Básica.	EJE.4 LIN.4.3	Dirección Regional de Educación
				4	AEI.05.07	Garantizar la operatividad de la infraestructura, equipamiento y servicios básicos de locales educativos.	EJE.4 LIN.4.3	Dirección Regional de Educación
4	OEI.05	Mejorar los logros de aprendizaje de los y las estudiantes de la Educación Básica.	EJE.4 LIN.4.3	5	AEI.05.05	Sistema de evaluación integral de los aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica.	EJE.4 LIN.4.3	Dirección Regional de Educación
				6	AEI.05.04	Visitas domiciliarias efectivas que incrementan la cobertura de matrícula, de los estudiantes de Educación Básica.	EJE.4 LIN.4.3	Dirección Regional de Educación
				7	AEI.05.06	Programa de fortalecimiento efectiva para la atención a IIEE EIB con el enfoque EIB y dominio de lengua originaria.	EJE.4 LIN.4.3	Dirección Regional de Educación
				8	AEI.05.08	Orientación a los padres de familia de la educación básica para su involucramiento en las actividades de la Institución Educativa.	EJE.4 LIN.4.3	Dirección Regional de Educación
				9	AEI.05.09	Alianzas estratégicas activadas con organismos gubernamentales y no	EJE.4 LIN.4.3	Dirección Regional de Educación



Prioridad	Código	OEI Descripción	Vinculación a la PGG	Prioridad	Código	AEI Descripción	Vinculación a la PGG	UO Responsable
5	OEI.08	Mejorar la competitividad de los agentes económicos.	EJE.3 LIN.3.4	1	AEI.08.01	gubernamentales a favor de los estudiantes de la educación básica. Acompañamiento integral a los productores agropecuarios.	EJE.3 LIN.3.4	Dirección Regional Agraria
				2	AEI.08.03	Provisión de paquetes tecnológicos con enfoque orgánico a productores organizados	EJE.3 LIN.3.4	Gerencia Regional de Desarrollo Económico - Dirección Regional Agraria
				3	AEI.08.02	Transferencia tecnológica focalizada a productores organizados.	EJE.3 LIN.3.4	Dirección Regional Agraria
				4	AEI.08.04	Infraestructura de riego operativo al servicio de los productores agropecuarios.	EJE.3 LIN.3.4	Gerencia Regional de Desarrollo Económico - Dirección Regional Agraria
				5	AEI.08.07	Infraestructura vial transitable para la población.	EJE.3 LIN.3.4	Dirección de Caminos
				6	AEI.08.05	Fortalecimiento de la capacidad exportadora de productos no tradicionales de la región.	EJE.3 LIN.3.4	Dirección Regional de Comercio, Turismo y Artesanía
6	OEI.11	Mejorar la gestión institucional del Gobierno Regional de Huancavelica.	EJE.2 LIN.2.2	7	AEI.08.09	Servicio de telecomunicaciones eficiente y accesible para la población.	EJE.3 LIN.3.4	Dirección de Comunicaciones
				8	AEI.08.08	Servicio de transporte terrestre adecuado y seguro para la población.	EJE.3 LIN.3.4	Dirección de Circulación Terrestre
				9	AEI.08.06	Circuitos y rutas turísticos implementados y promocionados a nivel regional.	EJE.3 LIN.3.4	Dirección Regional de Comercio, Turismo y Artesanía
				1	AEI.11.03	Documentos de Gestión y directivas de procedimientos administrativos y técnicos actualizados, estandarizados e implementados en las UEs. del Pliego.	EJE.2 LIN.2.2	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de Información
				2	AEI.11.05	Infraestructura y equipamiento adecuado que favorezca un buen clima laboral y mejor desempeño del servidor.	EJE.2 LIN.2.2	Oficina Regional de Administración
				3	AEI.11.01	Capacitación permanente y especializada a los servidores del Gobierno Regional.	EJE.2 LIN.2.2	Oficinas de Desarrollo Humano



Prioridad	Código	OEI Descripción	Vinculación a la PGG	Prioridad	Código	AEI Descripción	Vinculación a la PGG	UD Responsable
				4	AEI.11.04	Tecnologías de información apropiadas para la transformación digital de la gestión regional.	EJE.2 LIN.2.2	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de Información
				5	AEI.11.05	Mecanismos de participación, para la articulación de propuestas de desarrollo entre Estado y Sociedad Civil.	EJE.2 LIN.2.1	Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial
				6	AEI.11.02	Implementación de encuestas de opinión pública sobre los servicios en las Unidades Ejecutoras.	EJE.1 LIN.1.2	Oficina de Imagen Institucional
				1	AEI.03.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Región Huancavelica.	EJE.4 LIN.4.2	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral de Salud
				2	AEI.03.02	Prevención de riesgos y daños para la salud en la Población de la Región Huancavelica.	EJE.4 LIN.4.2	Dirección Regional de Salud - DESA - Redes y Hospitales
7	OEI.03	Garantizar la atención integral de salud en la población de la Región Huancavelica en el Marco del Aseguramiento Universal.	EJE.4 LIN.4.2					
				1	AEI.06.01	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo en gestión institucional y pedagógica de directivos y docentes de educación técnico productiva, superior tecnológica y pedagógica.	EJE.4 LIN.4.3	Dirección de Gestión Pedagógica
8	OEI.06	Fortalecer el acceso a una formación de calidad con equidad en los estudiantes de la educación técnico - productiva y superior (tecnológica y pedagógica).	EJE.4 LIN.4.3					
				2	AEI.06.02	Servicio de Educación Técnico Productiva, tecnológica y pedagógica acorde a las condiciones básicas de calidad (licenciamiento).	EJE.4 LIN.4.3	Dirección de Gestión Pedagógica
				1	AEI.07.03	Servicios preventivos promocionales permanentes con enfoque en adultos mayores, mujeres, adolescentes, infantes y niños.	EJE.4 LIN.4.6	Sub Gerencia de Comunidades Campesinas e Inclusión Social
9	OEI.07	Promover el desarrollo e inclusión social de la población vulnerable.	EJE.4 LIN.4.6	2	AEI.07.02	Asistencia Técnica focalizada y especializada en emprendimientos a la población joven.	EJE.4 LIN.4.6	Sub Gerencia de Juventud Cultura y Deporte
				3	AEI.07.01	Servicio de apoyo integral a personas con discapacidad.	EJE.4 LIN.4.6	Gerencia Regional de Desarrollo Social



Prioridad	Código	OEI Descripción	Vinculación a la PGG	Prioridad	Código	AEI Descripción	Vinculación a la PGG	UO Responsable
				4	AEI.07.04	Asistencia Técnica permanente en gestión y organización de las comunidades campesinas.	EJE.3 LIN.3.5	Sub Gerencia de Comunidades Campesinas e Inclusión Social
				1	AEI.09.03	Ecosistemas conservados y recuperados para la provisión de los servicios ecosistémicos para la población.	EJE.3 LIN.3.4	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
				2	AEI.09.06	Entidades públicas y privadas responsables en el ejercicio de sus actividades para la protección del medio ambiente.	EJE.3 LIN.3.4	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
				3	AEI.09.04	Fortalecimiento de capacidades permanente para la participación de entidades públicas y privadas en la gestión ambiental y desarrollo sostenible.	EJE.3 LIN.3.4	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
10	OEI.09	Promover la gestión integral y desarrollo sostenible de los Recursos Naturales en el departamento de Huancavelica.	EJE.3 LIN.3.4	4	AEI.09.02	Zonificación integral para la gestión del patrimonio natural del departamento de Huancavelica.	EJE.3 LIN.3.4	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
				5	AEI.09.05	Información ambiental actualizada y articulada al servicio de entidades públicas y privadas para la toma de decisiones.	EJE.3 LIN.3.4	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
				6	AEI.09.01	Cuentas con gestión integral de Recursos Hídricos, para la población del Dpto. de Huancavelica.	EJE.3 LIN.3.4	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
				1	AEI.10.01	Fortalecimiento de capacidades oportuna y eficiente en GRD y Cambio Climático, para la población.	EJE.3 LIN.3.3	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, Oficina de Defensa Nacional, Dirección Regional de Salud y Dirección Regional de Educación
11	OEI.10	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres y cambio climático.	EJE.3 LIN.3.3	2	AEI.10.02	Generación de información especializada y oportuna para la GRD y CC.	EJE.3 LIN.3.3	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental y Oficina de Defensa Nacional



Prioridad	Código	OEI Descripción	Vinculación a la PGG	Prioridad	Código	AEI Descripción	Vinculación a la PGG	UO Responsable
				3	AEI.10.03	Capacidad instalada para la respuesta oportuna ante emergencias y desastres.	EJE.3 LIN.3.3	Oficina de Defensa Nacional y Dirección Regional de Salud
				4	AEI.10.04	Servicios públicos de educación y salud seguros ante emergencias y desastres para la población.	EJE.3 LIN.3.3	Dirección Regional de Educación y Dirección Regional de Salud



6. ANEXOS:

- a. Matriz de Articulación de Planes (Anexo B – 1).
- b. Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B – 2).
- c. Ficha Técnica de Indicadores OEI/AEI (Anexo B – 3).



6. ANEXOS

Anexo B - 1: MATRIZ DE ARTICULACION DE PLANES

OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL			SECTOR ESTRATÉGICO REGIONAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			RELACION DE LA RELACIÓN CAUSA CON EL OER/AEI	
CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR		
OER-01	Reducir la pobreza para mejorar las condiciones de vida de la población afectada en la región.	Porcentaje de la población en condición de pobreza.	AER-01.03	Programa de generación de oportunidades de empleo y de capacidades para el aprovechamiento de los más pobres.	N.D.	OER-08	Mejorar la competitividad de los agentes valor económicos.	Variación porcentual del ingreso bruto de producción agropecuaria.	El OER-08, busca mejorar la capacidad competitiva de los productores agropecuarios principalmente, con enfoque orgánico, por consiguiente mejorar los ingresos económicos y la calidad de vida de familias, ya que aproximadamente el 70% de la PEA se encuentra en el sector agropecuario y los ingresos están por debajo de la RMV, vinculación directa al OER-01 y 02.	
OER-02	Reducir la pobreza extrema para mejorar las condiciones de vida de la población afectada en la condición de pobreza extrema región.	Porcentaje de la población en condición de pobreza extrema	AER-01.04	Programas de capacitación técnica productiva orientado a la población en pobreza y extrema pobreza.	N.D.	OER-07	Promover el desarrollo e inclusión social de la población vulnerable.	N° de personas vulnerables que reciben capacitación, jóvenes y Comunidades campesinas, con servicios de apoyo, asistencia técnica integral en gestión y vinculación indirectamente al OER-01 y 02; por encontrarse esta población inmersa a estos objetivos		
OER-03	Incrementar el logro de Porcentaje de alumnos que compiten en comprensión lectora suficiente en lectora de los alumnos del comprensión lectora del segundo grado de primaria.	Porcentaje de alumnos que compiten en comprensión lectora suficiente en lectora del segundo grado de primaria	AER-03.02	Programa Estratégico de Logros de Aprendizaje en comprensión lectora.	N.D.			% de estudiantes de 4to grado de primaria con niveles satisfactorios en lectura.		
OER-04	Incrementar el logro de Porcentaje de alumnos que logran desempeño suficiente en matemáticas de los alumnos del logro matemática del segundo grado de primaria	Porcentaje de alumnos que logran desempeño suficiente en matemática del segundo grado de primaria	AER-03.03	Programa de fortalecimiento en gestión pedagógica e institucional con énfasis en programación curricular, didáctica, uso de tecnologías de información y comunicación (TICs), investigación e innovación educativa.	N.D.			% de estudiantes de 4to grado de primaria con niveles satisfactorios en matemática.		
			AER-03.04	Programa de incentivos al buen desempeño del docente y directivo (fomentar el liderazgo y emprendimiento).	N.D.	OER-05	Mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes de la educación básica.	% de estudiantes de 2do grado de secundaria con niveles satisfactorios en lectura.	El OER-05, busca garantizar el nivel satisfactorio de los aprendizajes en matemática y lectura de los estudiantes del 4to. grado de primaria y 2do. de secundaria de las I.E.E. de la EBR., vinculación directa al OER-03 y 04	



CODIGO	OBJETIVO ESTRATEGICO REGIONAL		ACCION ESTRATEGICA REGIONAL		OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		EXPLICACION DE LA RELACION CAUSA CON EL OERI AER
	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	
OER 01	Reducir la pobreza para mejorar las condiciones de vida de la población afectada en la región	Porcentaje de la población en condición de pobreza	AER-05.11	Programa de fortalecimiento para la participación sostenible de padres de familia en la educación.	N.D.	OEI.06	% de estudiantes de 2do grado de secundaria con niveles satisfactorios en matemática.
	Reducir la pobreza extrema para mejorar las condiciones de vida de la población afectada en la condición de pobreza extrema región	Porcentaje de la población en condición de pobreza extrema	AER-05.13	Programa de construcción, ampliación y mantenimiento de infraestructura y equipamiento educativo	N.D.		
OER 02	Reducir la pobreza extrema para mejorar las condiciones de vida de la población afectada en la condición de pobreza extrema región	Porcentaje de la población en condición de pobreza extrema	AER-01.09	Programa de desarrollo de capacidades técnicas profesionales para egresados de secundaria	N.D.	OEI.06	Fortalecer el acceso a una formación de calidad con equidad en los estudiantes de la Educación Superior Técnico Productivo y Educación Superior Técnico Productivo y superior que concluyen sus estudios y en el periodo regular.
	Disminuir la desnutrición crónica infantil en niños y niñas menores de 5 años	Porcentaje de desnutrición crónica infantil en niños y niñas menores de 5 años	AER-05.12	Programa de información y sensibilización para el consumo y beneficio de los multivitaminados y elementos de prevención de la anemia.	N.D.		
OER 03	Reducir la Anemia en niños y niñas de 6 a menos de 36 meses	Porcentaje de anemia en niños y niñas de 6 a menos de 36 meses	AER-05.13	Desparasitación de la población identificada para aumento de depósitos de hierro	N.D.	OEI.01	El OEI.01 propone reducir la proporción de niños de 6 a 35 meses con anemia y DQ, en niños menores de 5 años, esto se logrará con la implementación de hierro, CRED y vacunas completas, vigilancia de la calidad del agua, vinculación directa con el OER. 05 y 06
	Reducir la Anemia en niños y niñas de 6 a menos de 36 meses	Porcentaje de anemia en niños y niñas de 6 a menos de 36 meses	AER-05.14	Fortalecer el Sistema de seguimiento y control de los niños y niñas menores de 36 meses con presencia de anemia	N.D.		
OER 04	Reducir la Anemia en niños y niñas de 6 a menos de 36 meses	Porcentaje de anemia en niños y niñas de 6 a menos de 36 meses	AER-05.02	Programa Articulado Nutricional	N.D.	OEI.01	Disminuir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.
	Reducir la Anemia en niños y niñas de 6 a menos de 36 meses	Porcentaje de anemia en niños y niñas de 6 a menos de 36 meses	AER-05.05	Trabajo articulado multisectorial entre los sectores de educación, salud, vivienda, agricultura y otros actores sociales	N.D.		
OER 05	Disminuir la desnutrición crónica infantil en niños y niñas menores de 5 años	Porcentaje de desnutrición crónica infantil en niños y niñas menores de 5 años	AER-05.10	Programa de adquisición del paquete de atención integral de salud en niñas y niños menores de 5 años en los establecimientos de salud. (Compra, almacenamiento y distribución oportuna)	N.D.	OEI.02	El OEI.02 pretende reducir las muertes de mujeres por causas prevenibles al embarazo, parto y post parto, principalmente en las adolescentes, gestantes del rural y comunidades, no vinculadas a un OER. Propio.
	Reducir la Anemia en niños y niñas de 6 a menos de 36 meses	Porcentaje de anemia en niños y niñas de 6 a menos de 36 meses	AER-05.08	Programa Salud Materno Neonatal (fortalecimiento financiero/mayor adaptación presupuestal de acuerdo a metas para garantizar la prevención de la salud sexual reproductiva, alimentación, población y difusión de experiencia exitosa).	N.D.		



Plan Estratégico Institucional 2020 - 2022

OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL			ACCIÓN ESTRATÉGICA REGIONAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE LA RELACIÓN CAUSAL CON EL OER/AER
CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	
OER.05	Disminuir la desnutrición crónica infantil en niños y niñas menores de 5 años	Porcentaje de desnutrición crónica infantil en niños y niñas menores de 5 años	AER.05.11	Fortalecer la cobertura universal del Sistema Integral de Salud (SIS)	N.D.	OER.03	Garantizar la atención integral de salud en la población asegurada que reside en la región Huancavelica en el Marco del Aseguramiento Universal	Porcentaje de la población asegurada que accede a un servicio de atención integral en la Región Huancavelica.	El OER.03, busca mejorar la salud de la población en general en el marco del Aseguramiento Universal. No vinculado a un OER propio.
OER.06	Reducir la Avaria en niños y niñas de 6 a 36 meses	Porcentaje de niños y niñas de 6 a 36 meses con anemia.							
OER.07	Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de agua instalada en las viviendas.	Porcentaje de viviendas con el servicio de agua instalada.	AER.07.01	Programa de construcción y mejoramiento de la infraestructura de saneamiento básico integral. (Suministro de agua y desagüe, sistemas de tratamiento de aguas residuales).	N.D.				
			AER.07.03	Programa de liberación de sistemas de agua para consumo humano respetando los parámetros establecidos.	N.D.	OER.04	Promover el suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles	% de hogares que tiene acceso a agua segura.	El OER.04, busca ampliar la cobertura de hogares rurales con acceso a agua segura y garantizar su continuidad mediante el pago por el servicio recibido y la transferencia de recursos financieros a los gobiernos locales para ampliar la cobertura, vinculación directa acceso al servicio de OER.07 y 08
OER.08	Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de desagüe instalado en las viviendas.	Porcentaje de viviendas con el servicio de desagüe instalado.	AER.07.04	Programa de asistencia técnica a los Gobiernos Locales en gestión de políticas de saneamiento ambiental básico.	N.D.				
			AER.07.07	Programa de fortalecimiento de las Juntas de Administración de Servicios y Saneamiento (JASS).	N.D.				
			AER.09.01	Confirmación y funcionamiento de los Comités de Recursos Hídricos de Cuencas.	N.D.				
OER.09	Mejorar la gestión sostenible del recurso hídrico.	Porcentaje de Consejos de Recursos Hídricos de Cuencas que gestionan sosteniblemente el uso del agua.	AER.09.03	Programas y/o proyectos de siembra y cosecha de agua (forestación y reforestación con plantas nativas que permitan aprovechar adecuadamente el uso del suelo).	N.D.	OER.09	Promover la gestión integral y desarrollo sostenible de los Recursos Naturales en el departamento de Huancavelica.	% de superficies de praderas naturales intervenidas para su conservación y recuperación, vinculación indirecta al OER.06, por no tener un objetivo propio	El OER.09, busca ampliar la cobertura de la superficie con aptitud forestal y praderas naturales para su conservación y recuperación, vinculación indirecta al OER.06, por no tener un objetivo propio
			AER.09.09	Diagnóstico, evaluación y valoración económica de los recursos hídricos por cuencas.	N.D.				
			AER.09.12	Programa de recuperación e implantación de técnicas ancestrales para aprovechamiento del agua.	N.D.				



Plan Estratégico Institucional 2020 - 2022

CÓDIGO	OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA REGIONAL		NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		EXPLICACIÓN DE LA RELACIÓN CAUSAL CON EL DERCAER
	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÓDIGO	ENUNCIADO		ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	
OER.13	Diversificar e incrementar la productividad y mejorar la VAB agropecuario/VAB total competitividad regional	Porcentaje de participación del gasto de programas presupuestales relacionados a actividades sociales y económicas estratégicas en el presupuesto total ejecutado	AER.13.01	Políticas regionales para incentivar la inversión pública - privada y la diversificación para mejorar los niveles de producción y competitividad.	N.D.			El OER. 08. Busca incrementar el valor de agropecuario, la economía se sostiene en esta actividad por el potencial e importancia de este sector en la PEA, vinculación directa con el OER.13
			AER.13.02	Programa de cadenas de valor en actividades agrícolas, ganaderas, acuícolas, turismo y artesanía.	N.D.			
			AER.13.04	Programas de reconocimiento e incentivos a productores con prácticas orgánicas y sostenibles.	N.D.			
			AER.13.05	Promover programas de innovación tecnológica a través de centros de investigación (Universidades, Institutos y otros)	N.D.			
OER.16	Mejorar la calidad de la gestión pública regional	Porcentaje de participación del gasto de programas presupuestales relacionados a actividades sociales y económicas estratégicas en el presupuesto total ejecutado	AER.16.02	Programa de modernización y fortalecimiento de la gestión del Gobierno Regional de Huancavelica. (Sistema de planeamiento, organización, programas presupuestales, compras estatales, sistemas de información, estadísticas, etc.)	N.D.			El OER. 11. Pretende mejorar el rol promotor del desarrollo ejecutando el gasto de inversiones y de los PP, transparente y eficientemente, porcentajes no menor al 90 por ciento.
			AER.16.03	Promover y fortalecer la participación de la vigilancia ciudadana en la gestión pública regional y municipal.	N.D.			
			AER.16.06	Promover la transparencia de gestión pública en la región. (Acceso público al SIAF, rendición de cuentas, portal Web actualizado, etc.)	N.D.			
OER.18	Diversificar e incrementar la productividad y mejorar la VAB agropecuario/VAB total competitividad regional		AER.18.08	Sistema de monitoreo meteorológico. (Difusión e implementación)	N.D.			El OER. 10. busca promover en la población cultura de prevención de riesgos de desastres y cambio climático, ante riesgos de desastres frente a peligros de no vinculados a un objetivo del PDC por fenómenos naturales y/o su naturaleza transversal a todos los inducidos por el hombre, objetivos.
OER.05	Mejorar la gestión sostenible del Recursos Hídricos de Cuencas que gestionan sosteniblemente el uso del agua.	Porcentaje de Cuencas de Recursos Hídricos de Cuencas que gestionan sosteniblemente el uso del agua.	AER.05.03	Evaluación y estimación de riesgos ambientales por cuencas.	N.D.			El OER. 10. busca promover en la población cultura de prevención de riesgos de desastres y cambio climático, ante riesgos de desastres frente a peligros de no vinculados a un objetivo del PDC por fenómenos naturales y/o su naturaleza transversal a todos los inducidos por el hombre, objetivos.



Plan Estratégico Institucional 2020 - 2022

Anexo B - 2
Matriz de Plan Estratégico Institucional - PEI

Sector : Gobiernos Regionales
Pliego : 447 - Gobierno Regional de Huancavelica
Período : 2020 - 2022

Misión Institucional : "Promover el desarrollo integral, orgánico, inclusivo y sostenible en beneficio de la población del departamento de Huancavelica, con una gestión eficiente, articuladora, transparente y buen trato".

Código	Objetivo	Descripción	Nombre del Indicador	Medición / Fórmula	Escala Base		Valor Actual		Ejercicios en el período del p/a				Unidad Organizativa Responsable del p/a
					Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	Indicador	
OEI.01	Disminuir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.	Proporción de niños/as de 6 a 35 meses de edad con diagnóstico de anemia.	Total de niños/as menores de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia / Total de niños/as de 6 a 35 meses evaluados del padrón censal x 100	2017	54.7	2018	55.8	50	45	34	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD - DRIESA		
		Proporción de Desnutrición crónica Infantil en niños menores de 5 años.	Total de niños/as menores de 5 años con diagnóstico de desnutrición crónica (según patrón OMS) / Total de niños/as menores de 5 años evaluados con la medida de talla en relación a la edad x 100	2017	31.2	2018	32	25	22	19	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD - DRIESA		
		Acción Estratégica del OEI.01											
AEI.01.01		CRED completa de acuerdo a la edad en niños menores de 3 años.	Proporción de niños/as menores de 3 años con CRED completa de acuerdo a su edad.	N° de niños/as menores de 36 meses con control OMS completo para su edad / Total de niños/as menores de 36 meses programados según padrón censal x 100	2017	76.1	2018	75.1	78	80	82	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Programa Articulado Nutricional - Redes de Salud - Hospitales	
AEI.01.02		Suplementación con hierro de acuerdo a la Edad en niños menores de 3 años.	Proporción de niños/as de 6 y 35 meses de edad suplementados con hierro.	N° de niños/as de 6 y 35 meses de edad suplementados con hierro en general (según formulario de suplementación) / Total de niños/as de 6 y 35 meses de edad según padrón censal x 100	2017	58	2018	58	92	96	98	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Programa Articulado Nutricional - Redes de Salud - Hospitales	
AEI.01.03		Vigilancia de la calidad del agua bacteriológicamente segura para consumo humano en la población general.	Porcentaje de población del ámbito de la Red de Huancavelica que accede al agua bacteriológicamente segura.	N° de poblaciones que acceden al agua bacteriológicamente segura / Total de Población x 100	2017	44.6	2018	44.6	60	70	80	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales	
AEI.01.04		Niños menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad.	Proporción de niños menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad.	Niños/as con vacuna completa para su edad: (x 1 año + 1 año + 2 años) / Total de niños/as menores de 36 meses programados según padrón censal x 100	2017	6.55	2018	5.35	6	7	8	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales	
AEI.01.05		Atención de salud con énfasis en las enfermedades prevalentes, de manera integral, del niño menor de 5 años y su entorno.	Proporción de Niños de 6 a <39 Meses con diagnóstico de anemia.	N° de niños/as menores de 6 a 39 meses con diagnóstico de anemia / Total de niños/as menores de 6 a 39 meses programados según padrón censal x 100	2017	75.7	2018	77	79	80	81	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales	
AEI.01.06		Seguimiento al tratamiento de niños con diagnóstico de anemia.	Proporción de Niños/as de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia que reciben tratamiento.	Total de niños/as de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia / Total de niños/as de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia x 100	2017	52	2018	48.1	40	36	31	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales	
AEI.01.06					2017	52	2018	52	66	76	86	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales	



Plan Estratégico Institucional 2020 - 2022

Código	Descripción	Nombre del indicador	Método de cálculo	Línea de base		Valor actual				Unidad Orgánica Responsable del indicador
				Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	
OEI.02	Reducir la mortalidad materna y neonatal de mujeres en edad fértil, gestantes y los recién nacidos.	Razón de mortalidad materna x 10,000 nacidos vivos	Nº de muertes maternas dadas en el periodo de medición / Nº de recién nacidos en el periodo de medición x 10,000	2017	19.7	2018	6.77	6.4	6.2	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
Acción Estratégica del OEI.02										
AEI.02.01	Atención integral, oportuna, periódica y continua a gestantes y puerperas.	Proporción de gestantes con por lo menos un control prenatal en el trimestre de gestación.	Nº de mujeres que en el último nacimiento en los 3 últimos años de estadísticas registradas tuvo su primera atención prenatal en el tercer trimestre de la gestación / Total de mujeres con último nacido vivo en los últimos cinco años SID	2017	77.4	2018	72.1	76	78	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
AEI.02.02	Atención integral, oportuna, periódica y continua a los recién nacidos.	Tasa de mortalidad neonatal x 1,000 nacidos vivos.	Nº de recién nacidos vivos que fallecieron antes de cumplir un mes de edad en el periodo de referencia x 1,000 / Nº de recién nacidos vivos en el periodo de referencia.	2017	12	2018	12	11.5	11	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
OEI.03	Garantizar la atención integral de salud en la población de la Región Huancavelica en el Marco del Seguro Universal.	Porcentaje de la población asegurada que accede a un servicio de atención integral en la Región Huancavelica.	Nº de pobladores asegurados que acceden a un servicio de atención integral / Nº de pobladores de la Región Huancavelica que cuenta con algún tipo de seguro de salud (SUS, Salud, FonoSA y otros públicos y privados) en condición vigente x100	2017	79.3	2018	80	81	83	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD-OSPP
Acción Estratégica del OEI.03										
AEI.03.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Región Huancavelica.	Porcentaje de población de 15 años a más, afiliados al SUS, beneficiarios en Direcciones e Inspecciones de Salud.	Nº personas de 15 años con cualquier diagnóstico de Inspección de Salud x 100 / Total de personas de 15 años a más afiliados al SUS.	2017	4	2018	4.6	6	7	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
		Porcentaje de atención estomatológica básica preveída por etapas de vida.	Nº de casos tratados (7 hab) en los sub productos de atención estomatológica preventiva / Meta Total programada en el producto de atención estomatológica preventiva x 100	2017	57	2018	60	67	69	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
		Porcentaje de mujeres de 30 a 49 años de edad aseguradas al SUS que se han realizado la prueba de detección de cáncer de cuello uterino (Papanicolaou) o detección molecular de virus de papiloma humano (VPH) en los últimos tres años / Total de mujeres de 30 a 49 años de edad aseguradas al SUS x 100	Nº de mujeres de 30 a 49 años de edad que se han realizado la prueba de detección de cáncer de cuello uterino (Papanicolaou) o detección molecular de virus de papiloma humano (VPH) en los últimos tres años / Total de mujeres de 30 a 49 años de edad aseguradas al SUS x 100	2017	20.3	2018	25.3	35.3	40.3	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
		Tasa de incidentes de equi-hipertensión.	Nº de casos de equi-hipertensión o hipertensión diagnosticados x 10,000 / Población total.	2017	2.7	2018	2.6	2.5	2.4	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
AEI.03.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Región Huancavelica.	Porcentaje de personas con discapacidad certificada en INPS.	Nº de personas con discapacidad certificadas / Total de personas x 100	2017	10.77	2018	5.46	8.46	9.46	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
		Tasa de incidencia de tuberculosis pulmonar (ptos por lvo).	Nº tasa de casos nuevos de tuberculosis pulmonar (ptos por lvo) / población total x 100,000 habitantes.	2017	12.2	2018	7.98	7	6	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales



Código	Objetivo	Descripción	Nombre (s) Indicador	Matriz de Cálculo	Año de Base		Valor Actual		Valor esperados en el periodo del plan			Unidad Orgánica Responsable del indicador
					Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	
AEI.03.02	Promover el suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles.	Porcentaje de personas enfermas con problemas de salud, dependientes y con acceso a servicios de salud y saneamiento (incluyendo agua potable y saneamiento) / Total de población con diagnóstico de enfermedad o problema de salud x 100	Porcentaje de personas enfermas con problemas de salud, dependientes y con acceso a servicios de salud y saneamiento (incluyendo agua potable y saneamiento) / Total de población con diagnóstico de enfermedad o problema de salud x 100	Número de personas con diagnóstico de enfermedad o problema de salud, dependientes y con acceso a servicios de salud y saneamiento (incluyendo agua potable y saneamiento) / Total de población con diagnóstico de enfermedad o problema de salud x 100	2017	37.3	2018	17.5	18.1	18.5	19	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
		Porcentaje de atención prehospitalaria móvil de la emergencia y atención individual y masiva	Porcentaje de atención prehospitalaria móvil de la emergencia y atención individual y masiva	Nº de atenciones pre hospitalarias móviles con un tiempo de respuesta menor a 10 minutos / Total de atenciones pre hospitalarias x 100	2017	80	2018	85	86	90	95	Dirección Regional de Salud - Dirección de Servicios de Salud - Redes de Salud - Hospitales
		Porcentaje de localidades en riesgo con diagnóstico de contaminación	Porcentaje de localidades en riesgo con diagnóstico de contaminación	Nº de localidades en riesgo con diagnóstico de contaminación / Total de localidades en riesgo x 100	2018	57	2018	57	50	50	50	Dirección Regional de Salud - Dirección de Servicios de Salud
		Porcentaje de personas adultas de comunidades vulnerables, expuestas y expuestas en gestión de riesgos frente a amenazas (incluyendo)	Porcentaje de personas adultas de comunidades vulnerables, expuestas y expuestas en gestión de riesgos frente a amenazas (incluyendo)	Total de personas adultas de las comunidades vulnerables que han sido capacitadas en prácticas seguras en salud, frente a la ocurrencia de peligros naturales / Total de la población adulta de 15 a 59 años que habita en comunidades en riesgo (asentamientos, asentamientos, asentamientos, asentamientos, asentamientos) x 100	2017	11	2018	13	13	13	13	Dirección Regional de Salud - Dirección de Emergencias y Desastres - Redes de Salud y Hospitales
		Porcentaje de municipios con enfermedades o enfermedades del Comité Multisectorial (CMC)	Porcentaje de municipios con enfermedades o enfermedades del Comité Multisectorial (CMC)	Nº de municipios con enfermedades o enfermedades del Comité Multisectorial (CMC) / Total de municipios x 100	2018	5	2018	5	20	25	30	Dirección Regional de Salud - Promoción de la Salud
OEL04	Promover el suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles.	Porcentaje de agentes comunitarios de salud capacitados en diagnóstico, tratamiento y prevención de la anemia (PNA)	Porcentaje de agentes comunitarios de salud capacitados en diagnóstico, tratamiento y prevención de la anemia (PNA)	Nº de agentes comunitarios de salud capacitados en diagnóstico, tratamiento y prevención de la anemia (PNA) / Total de agentes comunitarios de salud capacitados en diagnóstico, tratamiento y prevención de la anemia (PNA) x 100	2018	5	2018	5	15	20	25	Dirección Regional de Salud - Promoción de la Salud
		Porcentaje de promotores comunitarios capacitados en diagnóstico, tratamiento y prevención de la anemia (PNA)	Porcentaje de promotores comunitarios capacitados en diagnóstico, tratamiento y prevención de la anemia (PNA)	Nº de promotores comunitarios capacitados en diagnóstico, tratamiento y prevención de la anemia (PNA) / Total de promotores comunitarios capacitados en diagnóstico, tratamiento y prevención de la anemia (PNA) x 100	2018	5	2018	5	15	20	25	Dirección Regional de Salud - Promoción de la Salud
		Porcentaje de lugares que tienen acceso a agua segura	Porcentaje de lugares que tienen acceso a agua segura	Nº de lugares que tienen acceso a agua segura (incluyendo) / Nº de lugares que tienen acceso a agua segura x 100	2017	2.4	2018	ND	9.6	14.4	19.4	DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO - DIVYC
Acción Estratégica del OEL04	Fortalecimiento de competencias de los CUATRO para brindar asistencia técnica y capacitación a los prestadores de servicios de saneamiento para la AQM.	Porcentaje de lugares que tienen acceso a agua segura	Porcentaje de lugares que tienen acceso a agua segura	Nº de lugares que tienen acceso a agua segura (incluyendo) / Nº de lugares que tienen acceso a agua segura x 100	2017	ND	2018	0.9	6.9	12.9	18.9	DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO - DIVYC
		Porcentaje de lugares que tienen acceso a agua segura	Porcentaje de lugares que tienen acceso a agua segura	Nº de lugares que tienen acceso a agua segura (incluyendo) / Nº de lugares que tienen acceso a agua segura x 100	2017	ND	2018	ND	5.3	7.6	9.9	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
		Porcentaje de lugares que tienen acceso a agua segura	Porcentaje de lugares que tienen acceso a agua segura	Nº de lugares que tienen acceso a agua segura (incluyendo) / Nº de lugares que tienen acceso a agua segura x 100	2017	ND	2018	1	5	9	15	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento



Código	Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Último Año		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del 2020			Unidad Organizacional Responsable del Indicador
				Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	
OEI.05	Mejorar los logros de aprendizaje de los y las estudiantes de la Educación Básica.	Porcentaje de estudiantes de 4to de primaria con niveles satisfactorios en lectura.	Nº de estudiantes del 4to grado de primaria en el nivel satisfactorio en lectura en ECE-EM / Total de estudiantes de 4to grado de primaria evaluados en lectura en la ECE-EM x 100	2016	21.7	2018	28	35	45	55	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
		Porcentaje de estudiantes de 4to de primaria con niveles satisfactorios en Matemática.	Nº de estudiantes del 4to grado de primaria en el nivel satisfactorio en Matemática en ECE-EM / Total de estudiantes de 4to grado de primaria evaluados en Matemática en la ECE-EM x 100	2016	24.3	2018	30.4	36	46	56	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
		Porcentaje de estudiantes de 3do grado de secundaria con niveles satisfactorios en Lectura.	Nº de estudiantes del 3do grado de secundaria en el nivel satisfactorio en la ECE / Total de estudiantes de 3do grado de secundaria evaluados en la ECE x 100	2015	3.4	2018	5.6	12	25	35	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
		Porcentaje de estudiantes de 3do grado de secundaria con niveles satisfactorios en Matemática.	Nº de estudiantes del 3do grado de secundaria en el nivel satisfactorio en la ECE / Total de estudiantes de 3do grado de secundaria evaluados en la ECE x 100	2015	3.8	2018	6	12	25	35	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Acción Estratégica del OEI.05											
AEI.05.01	Oferta oportuna y pertinente de materiales educativos a las Instituciones Educativas de Educación Básica.	Porcentaje de I.E.E. de Educación Básica que reciben material educativo oportuno y pertinente.	Nº de I.E.E. públicas de EB que reciben materiales educativos, hasta un día antes del inicio de las clases / Total de I.E.E. públicas de EB estudiantes de material educativo x 100	2016	95	2018	85	92	96	98	Dirección Regional de Educación
AEI.05.02	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo a directivos y docentes de educación básica sobre implementación del Currículo Nacional.	Porcentaje de docentes formados en la implementación del Currículo Nacional.	Nº de docentes formados en la implementación del Currículo Nacional / Total de docentes de la Educación Básica x 100	2017	ND	2018	1.9	30	60	90	Dirección Regional de Educación
AEI.05.03	Monitoreo y acompañamiento pedagógico pertinente a los directivos y docentes de las I.E.E. de Educación Básica.	Porcentaje de I.E.E. monitoreados y acompañados de manera pertinente en el marco del Currículo Nacional.	Nº de I.E.E. monitoreadas y monitoreados de manera pertinente en el marco del Currículo Nacional / Total de directivos y docentes de la Educación Básica x 100	2017	ND	2018	1.9	20	40	50	Dirección Regional de Educación
AEI.05.04	Visitas domiciliarias efectivas que incrementan la cobertura de matrícula de los estudiantes de Educación Básica.	Porcentaje de la población con necesidades educativas especiales matriculados en la Educación Básica.	Nº estudiantes con necesidades educativas especiales matriculados en la Educación Básica / Total de personas con necesidades educativas especiales x 100	2012	12	2018	ND	17	22	30	Dirección Regional de Educación
		Porcentaje de la población en edad escolar matriculados de la Educación Básica.	Nº de estudiantes matriculados en la Educación Básica / Total de población en edad escolar x 100	2017	ND	2018	ND	80	85	90	Dirección Regional de Educación
AEI.05.05	Sistema de evaluación integral de los aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica.	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de primaria con niveles satisfactorios en comprensión lectora y matemática, ciencia y tecnología y Personal Social.	Nº de estudiantes del 2do grado de primaria en el nivel satisfactorio en la ECE-EM / Nº de estudiantes de 2do grado de primaria evaluados en la ECE-EM x 100	2017	34.7	2018	39.2	45	56	70	Dirección Regional de Educación
		Porcentaje de estudiantes de 3do grado de secundaria con niveles satisfactorios en comprensión lectora y matemática, ciencia y tecnología y Ciencias Sociales.	Nº de estudiantes del 3do grado de secundaria en el nivel satisfactorio en la ECE-EM / Nº de estudiantes de 3do grado de secundaria evaluados en la ECE-EM x 100	2017	15.0	2018	32.0	45	55	65	Dirección Regional de Educación
		Porcentaje de estudiantes de 3do grado de secundaria con niveles satisfactorios en comprensión lectora y matemática, ciencia y tecnología y Ciencias Sociales.	Nº de estudiantes del 3do grado de secundaria en el nivel satisfactorio en la ECE-EM / Nº de estudiantes de 3do grado de secundaria evaluados en la ECE-EM x 100	2017	2.29	2018	5.45	8	16	26	Dirección Regional de Educación



Código	Descripción	Nombre del Indicador	Línea de Base		2019 Actual		Evolución esperada en el periodo del plan			Unidad Organizacional Responsable del Indicador		
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022			
AEI.05.06	Programa de fortalecimiento efectivo para la atención a EEE. Educación Intercultural Bilingüe con el enfoque EIB y dominio de lengua originaria.	Porcentaje de docentes fortalecidos en enfoques EIB y dominio de lengua originaria en relación al total de docentes.	Nº de docentes fortalecidos en enfoques EIB y dominio de lengua originaria / Total de docentes x 100	2017	ND	2.2	2018	10	15	20	Dirección Regional de Educación	
AEI.05.07	Generar la operatividad de la infraestructura, equipamiento y servicios básicos de locales educativos.	Porcentaje de locales escolares con infraestructura, equipamiento y servicios básicos adecuados.	Nº de locales escolares con infraestructura, equipamiento y servicios básicos adecuados / Total de locales escolares x 100	2017	ND	8.3	2018	10	15	20	Dirección Regional de Educación	
AEI.05.08	Orientación a los padres de familia de la educación básica para su involucramiento en las actividades de la EEE.	Porcentaje de docentes que realizan los encuentros familiares por lo menos una vez al año / Total de docentes de la familia, por lo menos una vez al año.	Nº de docentes de la EEE de la familia que realizan los encuentros familiares por lo menos una vez al año / Total de docentes de la EEE de la familia x 100	2017	ND	ND	2018	30	60	100	Dirección Regional de Educación	
AEI.05.09	Alianzas estratégicas activadas con organismos gubernamentales y no gubernamentales a favor de los estudiantes de la educación básica.	Porcentaje de alianzas estratégicas operativas.	Número de alianzas estratégicas operativas / Número de alianzas estratégicas formales x 100	2017	ND	71.0	2018	85	90	100	Dirección Regional de Educación	
OEI.06	Fortalecer el acceso a una formación de calidad con equidad en los estudiantes de la educación técnica - productiva y superior (tecnológica y pedagógica).											DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Acción Estratégica del OEI.06												
AEI.06.01	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo en gestión institucional y pedagógica de directivos y docentes de educación técnica productiva, superior tecnológica y pedagógica.	Porcentaje de directivos y docentes de educación técnica productiva, superior tecnológica y pedagógica fortalecidos en gestión institucional y pedagógica.	Nº de directivos y docentes de educación técnica productiva, superior tecnológica y pedagógica fortalecidos en gestión institucional y pedagógica / Total de directivos y docentes de educación técnica productiva, superior tecnológica y pedagógica de la región Manabí x 100.	2018	ND	ND	2018	30	60	90	Dirección Regional de Educación	
AEI.06.02	Servicio de Educación Técnico Productiva, tecnológica y pedagógica acorde a las condiciones básicas de calidad (licenciamiento).	Porcentaje de docentes de Educación Superior Tecnológica y Pedagógica con certificación / Total de docentes de Educación Superior de la región Manabí.	Nº de docentes de Educación Superior Tecnológica y Pedagógica con certificación / Total de docentes de Educación Superior de la región Manabí x 100.	2018	0	0	2018	5	30	90	Dirección Regional de Educación	
OEI.07	Promover el desarrollo e inclusión social de la población vulnerable.											GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
Acción Estratégica del OEI.07												
AEI.07.01	Servicio de apoyo integral a personas con discapacidad.	Porcentaje de PCD atendidos por COMAD.	Número de personas con discapacidad atendidas / Total de personas con discapacidad (A.P.A. del total de la población según INEC) x 100	2017	34.65	ND	2018	38.12	39.57	41.03	Gerencia Regional de Desarrollo Social	
AEI.07.02	Asistencia especializada en emprendimientos a la población joven.	Nº de jóvenes con MYMES formados y activos.	Cuantificar el número de jóvenes con MYMES activos.	2017	ND	0	2018	5	10	20	Sub Gerencia de Juventud, Cultura y Deporte	



Código	Obj./As. Operacional	Nombre del Indicador	Medida de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Evolución de las metas				Unidad Original Responsable del Indicador
				Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022		
AEI.07.03	Servicios preventivos promocionales permanentes con enfoque en adultos mayores, mujeres, adolescentes, niñas y niños.	Nº de eventos promocionales a favor de adultos mayores, mujeres, adolescentes, niñas y niños.	Cuantificar el número de eventos promocionales desarrollados en año base.	2017	8	2018	9	15	20	25	Sus Gerencia de Comunidades Campesinas e Indígenas Social	
AEI.07.04	Asistencia Técnica permanente en gestión y organización en las comunidades campesinas.	Porcentaje de comunidades campesinas con asistencia técnica.	Nº de Comunidades Campesinas asistidas / Total de Comunidades Campesinas x 100	2017	0	2018	ND	5	10	20	Sus Gerencia de Comunidades Campesinas e Indígenas Social	
OEI.08	Mejorar la competitividad de los agentes económicos.	Variedad porcentual del valor bruto de producción agropecuaria.	$\frac{\text{Valor Actual (V) - Valor Base (B)}}{\text{Valor Base (B)}} \times 100$	2017	-1.45	2018	-4.74	1.0	1.5	2.0	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO - DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA	
Acción Estratégica del OEI.08												
AEI.08.01	Asesoramiento integral a los productores agropecuarios.	Número de Productores Agropecuarios beneficiados con el Asesoramiento Integral.	Sumatoria de productores beneficiados	2016	10,635	2018	10,520	19,700	10,800	31,000	Dirección Regional Agraria	
AEI.08.02	Transferencia tecnológica focalizada a productores organizados.	Número de Organizaciones beneficiadas con la Transferencia de Tecnología.	Sumatoria de organizaciones beneficiadas	2016	80	2018	168	180	200	250	Dirección Regional Agraria	
AEI.08.03	Provisión de paquetes tecnológicos con enfoque orgánico a productores organizados.	Nº de organizaciones de productores con certificaciones agroecológicas.	Sumatoria de organizaciones con certificación orgánica	2017	0	2018	0	20	50	100	Gerencia Regional de Desarrollo Económico - Dirección Regional Agraria	
AEI.08.04	Infraestructura de riego operativa al servicio de los productores agropecuarios.	Porcentaje de superficies agrícolas en riego.	Total de superficies agrícolas en riego	2012	80.17	2018	80.03	79	78	77	Gerencia Regional de Desarrollo Económico - Dirección Regional Agraria	
AEI.08.05	Fortalecimiento de la capacidad exportadora de productos tradicionales de la región.	Nº de productores con capacidades fortalecidas que producen para el mercado de exportación.	Sumatoria de productores con capacidades fortalecidas	2017	ND	2018	20	30	40	50	Dirección Regional de Comercio, Turismo y Artesanía	
		Nº de organizaciones con capacidades fortalecidas que producen para el mercado de exportación.	Sumatoria de organizaciones que producen para el mercado de exportación	2017	ND	2018	320	345	375	420	Dirección Regional de Comercio, Turismo y Artesanía	
AEI.08.06	Circuitos y rutas turísticos implementados y promocionados a nivel regional.	Nº de recursos turísticos implementados y promocionados.	Sumatoria de recursos turísticos implementados.	2017	0	2018	0	0	1	1	Dirección Regional de Comercio, Turismo y Artesanía	
AEI.08.07	Infraestructura vial transitable para la población.	Porcentaje de kilómetros de vías departamentales con mejoramiento.	Sumatoria de kilómetros de vías departamentales con mejoramiento / Total de Km de redes viales departamentales x 100	2017	16.3	2018	21.7	18.8	2.7	50.6	Dirección de Caminos	
AEI.08.08	Servicio de transporte turístico adecuado y seguro para la población.	Nº operadores de servicio de transporte turístico.	Sumatoria de operadores turísticos	2017	4,648	2018	4,612	6,662	4,702	4,752	Dirección de Circulación Terrestre	
AEI.08.09	Servicio de telecomunicaciones eficiente y accesible para la población.	Porcentaje de hogares con cobertura de servicios de telecomunicaciones.	Total de localidades del departamento x 100	2016	27.5	2017	29.7	31	33	35	Dirección de Comunicaciones	
		Porcentaje de hogares que tienen acceso al internet a un tipo de servicio de telecomunicaciones.	Nº de hogares que tienen acceso al internet a un tipo de servicio de telecomunicaciones / Total de hogares x 100	2017	7	2018	15	20	25	30	Dirección de Comunicaciones	



Código	OBJ/AE Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Base			Valor Actual			Procesos establecidos en el plan estratégico			Unidad Orgánica Responsable del Indicador
				Año	Valor	Año	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	
OEL09	Promover la gestión integral y desarrollo sostenible de los Recursos Naturales en el departamento de Huancavelica.	Porcentaje de superficies de reservas naturales forestales intervenidas para su conservación y recuperación.	N° de las intervenciones del año evaluado x N° de las intervenciones autorizadas al año atender a seguir Total de superficies de zonas de protección y zonas de recuperación.	2017	0.62%	2018	0.50%	0.97%	1.17%	1.30%			GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL
Acción Estratégica del OEL09													
AEI.09.01	Cuentas con gestión integral de Recursos Hídricos, para la población del Depto. de Huancavelica	N° de Cuentas de Cuentas de agua por comunidades y personas.	Sumatoria de Cuentas implementadas y operativas.	2018	0	2018	0	2	0	1			Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
AEI.09.02	Zonificación integral para la gestión del patrimonio cultural	N° de estudios de zonificación por la organización sostenible de territorios.	Sumatoria de los estudios legales.	2018	0	2018	0	0	1	1			Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
AEI.09.03	Ecosistemas conservados y recuperados para la provisión de los servicios ecosistémicos para la población	N° de las forestales y predios intervenidos para su conservación y recuperación.	Sumatoria de las intervenciones para su conservación y recuperación.	2017	2,155	2018	689	638	1,914	1,948			Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
AEI.09.04	Fortalecimiento de capacidades permanentemente para la participación de entidades públicas y privadas en la gestión ambiental y desarrollo sostenible	N° de áreas naturales protegidas aprobadas.	Sumatoria de áreas protegidas aprobadas.	2018	0	2018	0	1	0	1			Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
AEI.09.05	Fortalecimiento de capacidades permanentemente para la participación de entidades públicas y privadas en la gestión ambiental y desarrollo sostenible	N° de entidades públicas y privadas con capacidades fortalecidas para la gestión ambiental y desarrollo sostenible	Sumatoria de entidades fortalecidas.	2017	0	2018	7	30	35	40			Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
AEI.09.06	Información ambiental actualizada y articulada al servicio de entidades públicas y privadas para la toma de decisiones.	N° de entidades fortalecidas que reciben información al SICA	Sumatoria de entidades fortalecidas.	2017	0	2018	0	0	3	4			Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
AEI.09.06	Entidades públicas y privadas responsables en el ejercicio de sus actividades para la protección del medio ambiente	Porcentaje de entidades evaluadas y fortalecidas, que cumplen con las normas ambientales.	N° de entidades evaluadas y fortalecidas / N° de entidades evaluadas y fortalecidas x 100.	2018	50	2018	50	50	65	70			Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
AEI.09.06	Entidades públicas y privadas responsables en el ejercicio de sus actividades para la protección del medio ambiente	N° de proyectos que cuentan con certificación ambiental otorgada por el CODE Huancavelica.	Sumatoria de proyectos con certificación ambiental.	2017	0	2018	0	10	10	10			Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
OEL10	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres y cambio climático.	Porcentaje de la población en riesgo frente a peligros de fenómenos naturales y/o inducidos por el hombre.	N° de población en riesgo x total N° Total de población departamento	2017	53.21	2018	53.21	43.21	33.21	23.21			OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL, SEGURIDAD CIUDADANA, GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Acción Estratégica del OEL10													
		N° de pobladores con formación y conocimiento de GRI y adaptación al CC.	Sumatoria de pobladores capacitados.	2017	360	2018	400	420	450	480			Gerencia Regional de Recursos Naturales y Oficina Regional de Defensa Civil



Plan Estratégico Institucional 2020 - 2022

Código	UdI/AU	Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Escala de Base		Valor Base		Años esperados en el período de planificación			Unidad Orgánica Responsable del Indicador
					Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	
AEI.10.01		Fortalecimiento de capacidades oportunas y eficiente en GND y Cambio Climático, para la población.	N° de talleres capacitación para representantes ejecutivos ante empresas.	Sumatoria de talleres capacitación	2017	407	2018	366	441	530	618	Oficina Regional de Defensa Civil - Dirección Regional de Salud - Dirección Regional de Educación
			N° de Gobiernos locales a LEEER con capacidad fortalecida en GND y adaptación al cambio climático.	Sumatoria de Gobiernos Locales a LEEER	2017	787	2018	918	1,065	1,172	1,279	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Oficina Regional de Defensa Civil
AEI.10.02		Generación de información especializada y oportuna para la GND y CC.	N° de estudios elaborados en GND y CC.	Cuantificar los estudios elaborados.	2017	7	2018	5	12	13	14	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Oficina Regional de Defensa Civil
AEI.10.03		Capacidad instalada para la respuesta oportuna ante emergencias y desastres.	N° de pobladores atendidos en situación de emergencia y desastre.	Sumatoria de pobladores que reciben apoyo humanitario	2017	6,460	2018	10,858	4,359	4,450	4,550	Oficina Regional de Defensa Civil - Dirección Regional de Salud
			Porcentaje de UES con capacidad instalada adecuada / N° Total de UES en la región x 100		2017	ND	2018	39	40	41	42	Dirección Regional de Educación
AEI.10.04		Servicios públicos de educación y salud seguros ante emergencias y desastres para la población.	Porcentaje de UES con capacidad instalada adecuada / N° Total de UES en la región x 100		2017	ND	2018	56	57	58	60	Dirección Regional de Salud
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL												
OEI.11		Mejorar la gestión institucional del Gobierno Regional de Huancavelica.	Porcentaje de ejecución presupuestal en Programas Presupuestales e Inversiones.	Presupuesto ejecutado en Programas Presupuestales e Inversiones / Total PIM en PP x 100	2017	86	2018	85.3	92	94	96	
Acción Estratégica del OEI.11												
AEI.11.01		Cualificación permanente y especializada a los servidores del Gobierno Regional.	Porcentaje de servidores capacitados al menos una vez al año.	N° servidores capacitados al menos una vez al año / Total de servidores del PIR x 100	2017	ND	2018	ND	5	10	15	Oficinas de Desarrollo Humano
AEI.11.02		Implementación de encuestas de opinión pública sobre los servicios en las Unidades Ejecutoras.	N° de UES con encuestas de opinión pública implementadas.	Sumatoria de UES con encuestas de opinión pública implementadas	2017	ND	2018	ND	15	23	35	Oficina de imagen institucional
AEI.11.03		Documentos de Gestión y directivas de procedimientos administrativos y técnicos actualizados, estandarizados e implementados en las UES del PIR.	Documentos de gestión actualizados e implementados.	Sumatoria de documentos de gestión actualizados e implementados	2017	ND	2018	ND	50	70	90	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de Información
AEI.11.04		Tecnologías de información apropiadas para la transformación digital de la gestión regional.	Porcentaje de UES implementadas con TI apropiadas.	N° de UES implementadas con TI apropiadas / Total de UES x 100	2017	ND	2018	ND	2	5	5	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de Información
AEI.11.05		Mecanismos de participación, para la articulación de propuestas de desarrollo entre Estado y Sociedad Civil.	Porcentaje de participantes de la Sociedad Civil en los espacios de participación ciudadana del Gobierno Regional.	N° participantes asistentes al menos a una reunión / Total de participantes inscritos x 100	2017	24	2018	22	29	33	37	Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial
AEI.11.06		Infraestructura y equipamiento adecuado que favorezca un buen clima laboral y mejor desempeño del servidor.	Porcentaje de UES con infraestructura adecuada.	N° de UES con infraestructura adecuada / Total de UES x 100	2017	ND	2018	ND	42	50	58	Oficina Regional de Administración

OEI - Oficina Gerencia Institucional
AEI - Acción Estratégica Institucional



ANEXO B – 3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador				
OEI.01	Disminuir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.			
Nombre del Indicador:	Proporción de niños(as) de 6 a 35 meses de edad con diagnostico de anemia			
Justificación:	La proporción de niños con anemia es alta en la región Huancavelica, con 55.8% en los niños menores de 3 años, sin embargo si analizamos la presencia de anemia en los niños de 6 a 11 meses encontramos que esta proporción es mayor llegando a un 63.4% haciendo pensar que el problema afecta con mayor intensidad a los mas pequeños, es en todo este grupo etario que debemos dirigir todo los esfuerzos.			
Responsable del indicador:	Estrategia Sanitaria de Alimentación y Nutrición Saludable (ESANS) - DIRESA			
Limitaciones del indicador:	Monitoreo, Seguimiento y Acompañamiento de las actividades claves a nivel de las IPRESS es muy débil.(Sesiones Demostrativas, Seguimiento a la suplementación preventiva, seguimiento al tratamiento, visitas domiciliarias, etc).			
Método de cálculo:	Total de niños(as) menores de 6 a 35 meses con diagnostico de anemia / Total de niños(as) de 6 a 35 meses evaluados del padrón nominal x 100			
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:	Descendente	
Fuente y base de datos	ENDES - HIS REPORT			
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	54.7	55.8	50	45
				34



Ficha técnica del indicador			
OEI.01	Disminuir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.		
Nombre del Indicador:	Proporción de desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años		
Justificación:	la desnutrición crónica, según el estándar de la Organización Mundial de la Salud (OMS) es mayor en el área rural que en el área urbana. el mayor índice de desnutrición se reportó en las niñas y niños con madres sin educación o con estudios de primaria (27,6%) y en la población infantil menor de tres años de edad (13,6%). Por se este un problema de corte estructural requiere de intervenciones intersectoriales e intrasectoriales para evidenciar el cambio y generar impacto positivo en la población infantil.		
Responsable del indicador:	Estrategia Sanitaria de Alimentación y Nutrición Saludable (ESANS) - DIRESA		
Limitaciones del indicador:	Monitoreo, Seguimiento y Acompañamiento de las actividades claves a nivel de las IPRESS es muy debil. (Sesiones Demostrativas, Seguimiento a la suplementación preventiva, visitas domiciliarias, etc),		
Método de cálculo:	Total de niños(as) menores de 5 años con diagnóstico de desnutrición crónica (según patrón QMS) / Total de niños(as) menores de 5 años evaluados con la medida de talla en relación a la edad x 100		
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:	Descendente
Fuente y base de datos	ENDES - HIS REPORT		
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados
Año	2017	2018	2020 2021 2022
Valor	31.2	32	22 25 19



Ficha técnica del indicador				
AEI.01.01	CRED completo de acuerdo a la edad en niños menores de 3 años.			
Nombre del Indicador	Proporción de niños menores de 3 años con CRED completo de acuerdo a su edad.			
Justificación	El control CRED es un conjunto de actividades periódicas y sistemáticas desarrolladas por el profesional de salud, con el objetivo de vigilar de manera adecuada y oportuna el crecimiento y desarrollo del niño y la niña. Este indicador nos permitirá detectar de manera precoz y oportuna riesgos, alteraciones o trastornos, así como la presencia de enfermedades, facilitando su diagnóstico e intervención oportuna, disminuyendo deficiencias y discapacidades, lo cual contribuye a reducir la desnutrición crónica infantil, y por ende mejorar la calidad de vida.			
Responsable del indicador	Coordinación del AIS niño y niña / DAIS / DIRESA Huancavelica			
Limitaciones del indicador	Para medir el indicador dependemos de la publicación del INEI - ENDES. Las niñas y niños que llegan a los consultorios de CRED en algunos de los casos no culminan con el control completo esto debido a múltiples factores; siendo estas las migraciones hacia otros lugares por cuestión laboral de sus padres en la que no acuden a la IPRESS para su continuidad con los controles respectivos, lo que limita la medición del indicador. Débil abastecimiento de medicamentos e insumos para la atención del niño y niña. Débil monitoreo y seguimiento de la gestión de recursos humanos (Programación de turnos, días libres, vacaciones, programación de actividades extramurales efectivas, etc.)			
Método de cálculo	N° de niños(as) menores de 36 meses con control CRED completo para su edad / Total de niños(as) menores de 36 meses programado según padrón nominal x 100			
Parámetro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:	Ascendente	
Fuente y base de datos	ENDES			
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	76.1	75.1	78	80
				82

Ficha técnica del indicador				
AEI.01.02	Suplementación con hierro de acuerdo a la edad en niños menores de 3 años.			
Nombre del Indicador	Proporción de niños(as) de 4 y 5 meses de edad suplementados con hierro.			
Justificación	La anemia por deficiencia de hierro en niños(as) es un problema de salud pública que afecta negativamente el desarrollo infantil temprano. Una intervención costo-efectiva para mejorar los niveles séricos de hierro y reducir la anemia, recomendado por la OMS es la suplementación con hierro en gotas,a los niños de 4 y 5 meses para incrementar las reservas de hierro en el niño y evitar la anemia			
Responsable del indicador	Estrategia Sanitaria de Alimentación y Nutrición Saludable (ESANS) - DIRESA			
Limitaciones del indicador	Monitoreo nominal de la suplementación preventiva es debil Seguimiento nominal de los niños que cumplan 110 a 130 días no es el adecuado Acompañamiento de las actividades claves a nivel de las IPRESS es muy debil (Sesiones Demostrativas, Seguimiento a la suplementación preventiva, visitas domiciliaris,etc), Padron nominal no homologado oportunamente			
Método de cálculo	N° de niños(as) de 4 y 5 meses de edad suplementados con hierro en gotas (sulfato ferroso o hierro polimaltosado en gotas) / Total niños(as) < 1 año de edad según padrón nominal x 100			
Parámetro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:	Ascendente	
Fuente y base de datos	ENDES - HIS REPORT			
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	68	68	92	96
				98



Ficha técnica del indicador				
AEI.01.02	Suplementación con hierro de acuerdo a la edad en niños menores de 3 años.			
Nombre del Indicador	Proporción de niños(as) de 6 y 35 meses de edad suplementados con hierro.			
Justificación	En la región Huancavelica, la anemia infantil es uno de los principales problemas nutricionales que afecta la capacidad física e intelectual de los niños(as) menores de 3 años. Según datos de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDES), la anemia por deficiencia de hierro en niños(as) de 6 a 35 meses en la región Huancavelica presentó una disminución de 10.9 puntos porcentuales entre los años 2012 al 2015, pasando de 64.3% a 53.4%, sin embargo desde el 2015 y contrario a la tendencia anterior, las cifras se han mostrado fluctuante evidenciándose que este problema de salud publica aun no está controlado. Para el año 2018 hemos alcanzado según ENDES a 55.8% evidenciándose que nos encontramos ante un grave problema de salud publica con nuestra población infantil.			
Responsable del indicador	Estrategia Sanitaria de Alimentación y Nutrición Saludable (ESANS) - DIRESA			
Limitaciones del indicador	Monitoreo, Seguimiento y Acompañamiento de las actividades claves a nivel de las IPRESS es muy debil.(Sesiones Demostrativas, Seguimiento a la suplementación preventiva, visitas domiciliaris,etc),			
Método de cálculo	N° de niños(as) de 6 a 35 meses de edad suplementados con Hierro (hierro polimaltosado ó sulfato ferroso en jarabe durante 12 meses) / Total niños(as) de 6 a 35 meses de edad según padrón nominal x 100			
Parámetro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:	Ascendente	
Fuente y base de datos	ENDES - HIS REPORT			
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	44.6	44.6	60	70
				80



Ficha técnica del indicador							
AEI.01.03		Vigilancia de la calidad del agua bacteriológicamente segura para consumos humano en la población general					
Nombre del Indicador		Porcentaje de población del ámbito de la Región Huancavelica que accede a agua bacteriológicamente segura.					
Justificación		La medición del nivel de cloro residual en el agua es una actividad de importancia que es desarrollada por el personal de salud para verificar si el agua que se utilizará la población con fines domésticos, cumple con los requisitos mínimos (Cl>=0.5 mg/L) para su uso. Esta cantidad de cloro en el agua según señala la OMS asegura la desinfección del agua y garantiza la ausencia de bacterias fecales que ocasionan diversas enfermedades de origen hídrico como las EDAS. La Desnutrición Crónica Infantil en la región Huancavelica(33.4% - 2016) es multicausal, uno de los factores causales probables es el consumo de agua no clorada, con presencia de bacterias, que afecta a la población vulnerable de niños y niñas menores de 5 años de edad.					
Responsable del indicador		DIRESA - DESA - Programa de Vigilancia Calidad de Agua para Consumo Humano					
Limitaciones del indicador		Este indicador necesita de un trabajo arduo por parte de los responsable de las Redes, Micro Redes e IPRESS de la jurisdicción de la Región Huancavelica, para realizar trabajo de campo cada mes los sistemas de agua de su ambito, además requiere del apoyo de sus jefes y facilidades para ejecutar las actividades al 100%.					
Método de cálculo		N° de pobladores que acceden a agua bacteriológicamente segura / Total de Población x 100					
Parámetro de medición		Porcentaje		Sentido esperado del indicador:		Ascendente	
Fuente y base de datos		SIVICA WEB - HIS					
		Valor de línea de base		Valor actual		Logros esperados	
Año		2017		2018		2020	
Valor		6.95		5.35		6	
						7	
						8	



Ficha técnica del indicador				
AEI.01.04	Niños menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad.			
Nombre del Indicador	Proporción de niños menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad.			
Justificación	La inmunización es la actividad de Salud Pública que ha demostrado ser la de mayor costo beneficio y costo efectividad en los últimos dos siglos, contribuye al control, eliminación y erradicación de enfermedades inmuno prevenibles por vacunas; el proceso de inmunización implica un conjunto de actividades periódicas y sistemáticas desarrolladas, con el objetivo de asegurar de manera adecuada y oportuna la vacunación del niño(a), según esquema. Actualmente, en nuestro país existe un Esquema Nacional de Vacunación con 17 vacunas que protegen contra 26 enfermedades.			
Responsable del indicador	Coordinación de la Estrategia Sanitaria de Inmunizaciones/ ESTADISTICA/DAIS / DIRESA Huancavelica.			
Limitaciones del indicador	Para medir el indicador dependemos de la publicación del INEI - ENDES. (solo son muestras) Reporte de información inoportuno e inadecuado registro de la vacunación en el carnet, Historia Clínica, FUAS y HIS/MINSA. Sistema de registro de información fraccionado, ESSALUD no registra en HIS minsa ni cumple la normatividad vigente . Hospitales de nivel I-1, I-2 con y sin población asignada no realizan seguimiento nominal de niños (atienden a demanda) Débil actitud y compromiso del personal de salud asistencial para realizar el seguimiento. Débil Captación de niños en las actividades extramurales Limitados recursos financieros para gastos operativos. El 80-90 % del presupuesto esta asignado a contrato de personal y nombrados Débil monitoreo, seguimiento y acompañamiento a las IPRESS. Débil monitoreo y seguimiento de la gestión de recursos humanos.			
Método de cálculo	Niños(as) con vacuna completa para su edad: (< 1 año + 1 año + 2 años) / Total de niños(as) menores de 36 meses programado según padrón nominal x 100			
Parámetro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:	Ascendente	
Fuente y base de datos	ENDES			
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	75.7	77	79	80
				81

Ficha técnica del indicador				
AEI.01.05	Atención de salud con énfasis en las enfermedades prevalentes, de manera integral, del niño menor de 5 años y su entorno.			
Nombre del Indicador	Proporción de Niños de 6 A <59 Meses con parasitosis			
Justificación	Nos permitirá realizar el análisis del estado de salud de los niños en la cual se determine el tipo de parásito con lo que se encuentra infestado en la cual no permita en la buena absorción del suplemento de hierro el cual se refleje en el incremento de la anemia y la desnutrición.			
Responsable del indicador	Coordinación del AIS niño y niña / DAIS / DIRESA Huancavelica			
Limitaciones del indicador	Inaccesibilidad de la población objetivo hacia las IPRESS de categoría I-3 y I-4 Personal de salud y compromiso del personal de salud asistencial.			
	Débil Seguimiento en la obtención de la segunda muestra de heces del niño			
	Débil Registro en la Historia Clínica, FUA y HISS			
	Débil monitoreo, seguimiento y acompañamiento a las IPRESS.			
	Débil monitoreo y seguimiento de la gestión de recursos humanos (Programación de turnos, días libres, vacaciones, programación de actividades extramurales efectivas, etc.)			
Método de cálculo	N° de niños(as) menores de 6 a 59 meses con diagnóstico de parasitosis / Total de niños(as) menores de 6 a 59 meses sometidos al examen de parásitos según padrón nominal x 100			
Parámetro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:		Descendente
Fuente y base de datos	ENDES - Estadística de la DIRESA Huancavelica			
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	52.1	48.1	40	36
				31



Ficha técnica del indicador				
AEI.01.06	Seguimiento al tratamiento de niños con diagnóstico de anemia.			
Nombre del Indicador	Proporción de Niños(as) de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia que reciben tratamiento.			
Justificación	La anemia infantil es uno de los principales problemas nutricionales que afecta la capacidad física e intelectual de los niños(as) menores de 3 años, considerado como un grave problema de salud pública en Huancavelica (mas de 40%) Pero este problema se incrementa si estos niños con anemia no logran tener un tratamiento exitoso durante 6 meses lo que es imperante contar con esta información para poder saber a cuantos niños esperamos recuperar y liberarlos de la anemia y contar con una población infantil sana.			
Responsable del indicador	Estrategia Sanitaria de Alimentación y Nutrición Saludable (ESANS) -DIRESA			
Limitaciones del indicador	Monitoreo y Seguimiento al tratamiento de los niños anémicos Acompañamiento a las madres de familia de niños anémicas para que adopten hábitos adecuados de alimentación e higiene a través de CONSEJERIAS con escaso desarrollo. Seguimiento a la suplementación preventiva, visitas domiciliarias,etc),			
Método de cálculo	Total de niños(as) de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia en el año de evaluación que reciben tratamiento / Total de niños(as) de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia x 100			
Parámetro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:	Ascendente	
Fuente y base de datos	ENDES - HIS REPORT			
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	52	52	66	76
				86



Ficha técnica del indicador				
OEI.02	Reducir la mortalidad materna y neonatal de mujeres en edad fértil, gestantes y los recién nacidos.			
Nombre del Indicador	Razón de mortalidad materna x 10,000 nacidos vivos			
Justificación	El ratio de mortalidad materna es un indicador que refleja una completa interacción de diversos factores condicionantes, los cuales trascienden el espacio de actuación del sector salud. Su utilidad estriba en que es utilizado para determinar el impacto de intervenciones sanitarias y sociales dirigidas a la mejora de la calidad de vida y desarrollo social de la mujer. En los países en desarrollo como el Perú son poco frecuentes los sistemas de registro de estadísticas vitales de calidad aceptable. Uno de los principales problemas es que las zonas rurales las mujeres no tienen acceso a servicios de salud, a través de los cuales se recolectan dichas estadísticas. Por ello, la alternativa más frecuente en países en desarrollo es el calcular la mortalidad materna utilizando datos de encuestas demográficas y de salud, tal como se hace en el Perú sobre la base de la encuesta ENDES, como región en base a datos de la Dirección de Epidemiología de la DIRESA Huancavelica.			
Responsable del indicador	Estrategia Sanitaria Regional Salud Sexual y Reproductiva / Epidemiología / DIRESA Huancavelica			
Limitaciones del indicador	Como causa de limitación regional sería en determinar la cantidad exacta de nacidos vivos, el cual se demora entre 2 a 3 meses después del término del año, por la consistencia y calidad de información que remiten las IPRESS y Redes de Salud a la Dirección de Estadística e Informática de la DIRESA Huancavelica. Débil actitud y compromiso del personal de salud asistencial. Débil monitoreo y seguimiento a las IPRESS. Débil monitoreo y seguimiento de la gestión de recursos humanos (Programación de turnos, días libres, vacaciones, programación de actividades extramurales efectivas, etc.)			
Método de cálculo	N° de muertes maternas dadas en el periodo de medición / N° de nacidos vivos en el periodo de medición x 10,000			
Parámetro de medición	Porcentaje		Sentido esperado del indicador: Descendente	
Fuente y base de datos	Epidemiología de la DIRESA Huancavelica			
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	19.7	6.77	6.4	6.2
			6	6



Ficha técnica del indicador				
AEI.02.01	Atención integral, oportuna, periódica y continua a gestantes y puérperas			
Nombre del Indicador	Proporción de gestantes con por lo menos un control prenatal en el I trimestre de gestación.			
Justificación	Determinar la proporción de gestantes que el último nacimiento en los 5 años antes de la encuesta recibió su primera atención prenatal en el 1er trimestre de gestación.			
Responsable del indicador	Estrategia Sanitaria Regional Salud Sexual y Reproductiva / DAIS / DIRESA Huancavelica			
Limitaciones del indicador	Para medir el indicador dependemos de la publicación del INEI - ENDES.			
	Las gestantes que llegan por primera vez al consultorio obstétrico no siempre lo hacen en el primer trimestre de gestación, generalmente ya están cursando el segundo o tercer trimestre, lo que limita la medición del indicador.			
	Débil actitud y compromiso del personal de salud asistencial.			
	Débil Captación de gestantes en las actividades extramurales			
	Débil Registro en la HCI., CLAP, FUAS y HIS			
	Débil abastecimiento de medicamentos e insumos para la atención de la gestante.			
	Débil monitoreo y seguimiento a las IPRESS.			
Método de cálculo	N° de mujeres que en el último nacimiento en los 5 años antes de encuesta tuvo su primera atención prenatal en el 1er trimestre de la gestación / Total de mujeres con último nacido vivo en los últimos cinco años x 100			
Parámetro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:	Ascendente	
Fuente y base de datos	ENDES			
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	77.4	72.1	76	78
				80



Ficha técnica del indicador					
AEI.02.02	Atención integral, oportuna, periódica y continúa a los Recién Nacidos.				
Nombre del Indicador	Tasa de mortalidad neonatal x 1,000 nacidos vivos.				
Justificación	Nos permitirá realizar un análisis de las variaciones geográficas y temporales de la mortalidad neonatal, identificando tendencias y situaciones de desigualdades que demanda la realización de estudios especiales, y poder eterninar las razones y circunstancias de la mortalidad neonatal y así implementar estrategias que nos permitan reducir.				
Responsable del indicador	Estrategia Sanitaria de Salud Sexual y Reproductiva - Coordinación del area niño - DIRESA				
Limitaciones del indicador	Débil actitud y compromiso del personal de salud asistencial.				
	Débil Seguimiento de los neonatos en las actividades extramurales				
	Débil Registro en la Historia Clínica, FUA y HISS				
	Débil monitoreo, seguimiento y acompañamiento a las IPRESS.				
	Débil monitoreo y seguimiento de la gestión de recursos humanos (Programación de turnos, días libres, vacaciones, programación de actividades extramurales efectivas, etc.)				
Método de cálculo	N° de niños(as) nacidos vivos que fallecen antes de cumplir un mes de edad en el periodo de referencia. X 1,000 / N° de niños nacidos vivos en el periodo de referencia.				
Parámetro de medición	Tasa		Sentido esperado del indicador:	Descendente	
Fuente y base de datos	ENDES - Epidemiología de la DIRESA Huancavelica				
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados		
Año	2017	2018	2020	2021	2022
Valor	12	12	11.5	11	10



Ficha técnica del indicador			
OEI.03	Garantizar la atención integral de salud en la población de la región huancavelica en el Marco del Aseguramiento Universal.		
Nombre del Indicador:	Porcentaje de la población asegurada que accede a un servicio de atención integral en la Región Huancavelica.		
Justificación:	El aseguramiento Universal de Salud busca garantizar que toda la población cuente con algún tipo de seguro de salud, siendo necesario que en el Marco del AUS, se fortalezca la afiliación, que le permita el acceso al plan de beneficios y se contribuya a garantizar la atención, oportuna, gratuita y eficaz del asegurado.		
Responsable del Indicador:	Dirección de Seguros Públicos y Privados - DIRESA		
Limitaciones del Indicador	Sinceramiento de base datos de manera nominal de las diferentes IAFAS en la Región. Población INEI / RENIEC asignada a la Región Hvca, durante los periodos 2015 a 2018 de manera diferenciada no llegando a la meta prevista.		
Metodo de calculo	N° de pobladores asegurados que accede a un servicio de atención integral / N° de pobladores de la Región Huancavelica que cuenta con algún tipo de seguro de salud (SIS, EsSalud, Fospoli y otros público y privado) en condición vigente y/o activo x 100		
Parametro de medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:	Ascendente
Fuente y base de datos:	SIS-ESSALUD - DIRESA-DSPP		
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados
Año	2017	2018	2020
Valor	79.3	80	81
			2021
			2022
			83
			85



Ficha técnica del indicador				
AEI.03.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Region Huancavelica.			
Nombre del indicador	Porcentaje de poblacion de 15 años a mas, afiliados al SIS, tamizados en Diabetes e Hipertención Arterial.			
Justificación	La identificación de factores de riesgo modificables es una intervención de un alto costo beneficio ya que prevenimos en la población el desarrollo de enfermedades crónicas como Diabetes e Hipertensión así como sus complicaciones que son enfermedades con tratamiento de por vida. Los factores de riesgo modificables evaluados son la alimentación no saludable, el sedentarismo, el consumo de tabaco o exposición al humo del tabaco, consumo de alcohol, el sobrepeso, la obesidad, entre otros.			
Responsable del Indicador	Estrategia Sanitaria de Prevencion de Daños no Transmisibles HTA-DM- DAIS / DIRESA			
Limitaciones del Indicador	La atención por el equipo basico (medico , enfermera, nutricionista y Laboratorio) del establecimiento de salud para el cumplimiento de las personas tamizadas. Insuficiente insumos de laboratorio para realizar el tamizaje			
Metodo de calculo	N° personas de 15 años con tamizaje de diabetes e hipertención Arterial x 100 / Total de personas de 15 años a mas afiliados al SIS.			
Parametro de Medicion	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:	Ascendente	
Fuente de datos	SIS - HIS			
	Valor de linea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	4	4.6	6	7
				2022
				8



Ficha técnica del indicador			
AEI.03.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Región Huancavelica.		
Nombre del indicador	Porcentaje de atención estomatológica preventiva básica por etapas de vida.		
Justificación	El abordaje de los factores de riesgo individuales por etapas de vida permitirá la prevención de los focos infecciosos de la cavidad bucal para contribuir con la salud general de la persona, evitando la transmisión de la carga bacteriana de los dientes deciduos a los dientes permanentes (en caso de niños), incidirá en la disminución de la desnutrición crónica infantil - gestante. El paquete de Atenciones Odontológicas Preventivas Básicas dará como resultado la disminución del índice de caries y el riesgo de caries de la población, previniendo la reaparición de la enfermedad y evitando la pérdida temprana de piezas dentales definitivas que influiría en un costo mayor de recuperación a largo plazo.		
Responsable Indicador	Coordinación Estrategia Sanitaria de Salud Bucal - DIRESA		
Limitaciones del Indicador	Deficiente cultura de prevención de la enfermedad y cuidado de la salud de la población, históricamente ha faltado decisión política a nivel nacional y regional para definir a la salud bucal como prioridad sanitaria. Persistencia de atención con énfasis en los aspectos curativos y recuperativos descuidando lo preventivo promocional.		
Fórmula del indicador	N° de casos tratados (2 lab) en los sub productos de atención estomatológica preventiva / Meta física programada en el producto de atención estomatológica preventiva x 100		
Parametro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente
Fuente y base de datos	Reporte HIS - ES Salud Bucal		
	Valor de línea de base	valor actual	logros esperado
Año	2017	2018	2020
Valor	57	60	67
			2021
			69
			2022
			72



Ficha técnica del Indicador				
AEI.03.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Region Huancavelica.			
Nombre del Indicador :	Porcentaje de mujeres de 30 a 64 años de edad aseguradas al SIS que se han realizado tamizaje para detección de cancer cuello uterino (Inspección Visual con Ácido Acético, Papanicolaou o detección molecular de virus de papiloma humano) en los últimos tres años.			
Justificación:	En el Perú, el cáncer de cérvix constituye la patología oncológica mas frecuente.El Papanicolaou (PAP) y la IVAA permiten la captacion de mujeres con cancer de cervix en etapas tempranas. La evidencia muestra que el factor mas importante para lograr el impacto del tamizaje en la reducción de la incidencia y mortalidad por cáncer de cuello uterino es lograr una amplia cobertura poblacional en las mujeres más susceptibles, que para nuestro país se ha definido en un rango de 30 a 64 años de edad.			
Responsable del Indicador:	Estrategia sanitaria Prevencion y Control del Cancer - DIRESA			
Limitaciones del Indicador:	Permanente Cambios en las definiciones operacionale por el Ministerio de salud			
Metodo de Calculo	N° de mujeres de 50 a 64 años de edad que se han realizado la prueba de papanicolaou en los últimos tres años y conocieron su resultado + N° de mujeres de 30 a 49 años de edad que se han realizado la prueba de Inspección Visual con Ácido Acético (IVAA), Papanicolaou (PAP) o detección molecular de virus de papiloma humano (VPH) en los últimos tres años / Total de mujeres de 30 a 64 años de edad aseguradas al SIS x 100			
Parametro de Medicion	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y base de datos	SIASIS/HIS-REPORT			
	Valor de linea de base	Valor Actual	Logro Esperado	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	20.3	25.3	35.3	40.3
				2022
				45.3



Ficha técnica del indicador					
AEI.03.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Region Huancavelica.				
Nombre del Indicador:	Tasa de incidencia de equinococosis.				
Justificación:	La región de Huancavelica es considerada zona endémica para esta zoonosis parasitaria (Equinococosis quística), este indicador medirá los casos nuevos de equinococosis en la población, el propósito de este indicador es evaluar la efectividad de las acciones de detección control y vigilancia epidemiológica de esta zoonosis parasitaria, para el diagnóstico oportuno y precoz de la equinococosis quística/hidatidosis en la población en riesgo y de esta forma evitar que la persona llegue al acto quirúrgico, reduciendo así los costos en salud y económicos				
Responsable del Indicador:	DIRESA - DAIS REDES. Y HOSPITALES				
Limitaciones del Indicador:	Este indicador tiene sub registro de casos, demora en la confirmación de casos y el examen de diagnóstico de imágenes en los hospitales y no se realiza el seguimiento del casos.				
Método de cálculo:	N° de casos de equinococosis quística diagnosticados x 10,000 / Población total.				
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Descendente		
Fuente y base de datos:	HIS MINSA/APLICATIVO WEB				
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados		
Año	2017	2018	2020	2021	2022
Valor	2.7	2.6	2.5	2.4	2.3



Ficha técnica del indicador			
AEI.03.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Región Huancavelica.		
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas con discapacidad certificadas en IPRESS.		
Justificación:	A través del certificado de discapacidad emitido por las IPRESS, las personas con discapacidad pueden acceder a los derechos y beneficios que la ley establece.		
Responsable del Indicador:	Estrategia sanitaria regional de prevención y control de Discapacidad. - DIRESA-DAIS-REDES Y HOSPITALES		
Limitaciones del Indicador:	No todas las IPRESS realizan la actividad de certificación a personas con discapacidad, debido a que no cuentan con Médico Certificador.		
Método de calculo:	Número de personas con discapacidad certificadas / Total de PCD (4.7 % de la población total según ENEDIS)		
Parametro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente
Fuente y base de Datos:	HIS MINSA/APLICATIVO WEB		
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados
Año	2017	2018	2020 2021 2022
Valor	10.77	5.46	8.46 9.46 10.46



Ficha técnica del indicador			
AEI.03.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Region Huancavelica.		
Nombre del Indicador:	Tasa de incidencia de tuberculosis pulmonar (frotis positivo).		
Justificación:	Este indicador medirá los casos nuevos de tuberculosis en su forma infecto-contagiosa en la población. El propósito de este indicador es evaluar la efectividad de las acciones de detección, control y vigilancia de la enfermedad. A nivel regional el incremento de los casos nuevos de tuberculosis pulmonar vienen incrementándose por la misma razón que de un caso diagnosticado, suele contagiar a 15 personas por la forma bacilífera, convirtiéndose en un riesgo para su familia y comunidad.		
Responsable del Indicador:	DIRESA - DAIS, REDES. Y HOSPITALES		
Limitaciones del Indicador:	Este indicador tiene varios pasos y procedimientos para su procesamiento y requiere aplicar el método del cálculo y con buena calidad de información, por lo que se necesita la colaboración de área de Estadística de la DIRESA y del MINSA, otra limitación es que el personal de salud responsable de la estrategia sanitaria de prevención y control de la tuberculosis de las redes de salud y hospitales no están actualizados en el Sistema de Información Gerencial de Tuberculosis (SIGTB).		
Método de cálculo:	N° total de casos nuevos de tuberculosis pulmonar (frotis positivo) / Población total x 100,000 habitantes.		
Parametro de medición:	Tasa	Sentido esperado del indicador	Descendente
Fuente y base de datos:	Sistema de Información Gerencial de Tuberculosis (SIGTB).		
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados
Año	2017	2018	2020 2021 2022
Valor	12.2	7.98	7 6 5



Ficha técnica del indicador					
AEI.03.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Region Huancavelica.				
Nombre del indicador	Porcentaje de personas detectadas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad que tienen diagnóstico y tratamiento.				
Justificación	El abordaje de los factores de riesgo individuales por etapas de vida permitirá la prevención de los focos infecciosos de la cavidad bucal para contribuir con la salud general de la persona, evitando la transmisión de la carga bacteriana de los dientes deciduos a los dientes permanentes (en caso de niños), incidirá en la disminución de la desnutrición crónica infantil - gestante. El paquete de Atenciones Odontológicas Preventivas Básicas dará como resultado la disminución del índice de caries y el riesgo de caries de la población, previniendo la reaparición de la enfermedad y evitando la pérdida temprana de piezas dentales definitivas que influiría en un costo mayor de recuperación a largo plazo.				
Responsable Indicador	DIRESA-DAIS-REDES Y HOSPITALES				
Limitaciones del Indicador	Deficiente cultura de prevención de la enfermedad y cuidado de la salud de la población Históricamente ha faltado decisión política a nivel nacional y regional para definir a la salud bucal como prioridad sanitaria Persistencia de atención con énfasis en los aspectos curativos y recuperativos descuidando lo preventivo promocional				
Fórmula del indicador	Número de personas con diagnóstico de depresión y ansiedad que han cumplido el tratamiento (04 consultas médicas, 06 psicoterapias o intervenciones individuales, 02 intervenciones familiares y 02 visita domiciliaria) / Total de población con diagnóstico de depresión y ansiedad x 100.				
Parametro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente		
Fuente y base de datos	Reporte HIS				
	Valor de línea de base	valor actual	logros esperado		
Año	2017	2018	2020	2021	2022
Valor	17.1	17.5	18.1	18.5	19



Ficha técnica del indicador				
AEI.03.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Region Huancavelica.			
Nombre del Indicador	Porcentaje de atendidos pre-hospitalarios móvil de la emergencia y urgencia individual y masiva			
Justificación	La medición de este indicador permite estimar el porcentaje de atenciones pre-hospitalarias móviles realizadas con un tiempo de rodaje de 10 minutos (tiempo desde que la ambulancia inicia recorrido para la atención de la urgencia/emergencia hasta hacer contacto con el foco de la emergencia), permite medir si la atención pre-hospitalaria se ha realizado con oportunidad, lo que a su vez permite mejorar el desempeño de los equipos de las unidades móviles.			
Responsable del indicador	Programa Presupuestal 104- Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias medicas - SAMU - DIRESA			
Limitaciones del indicador	Plataforma informatica por mejorar en algunos procesos para estimar el indicador de manera mas confiable.			
Método de cálculo	N° de atenciones pre hospitalarios móviles con un tiempo de rodaje menor a 10 minutos/N° total de atenciones pre-hospitalarias x 100.			
Parámetro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y base de datos	Sistema informatico del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE)			
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	80	85	88	90
				2022
				95



Ficha técnica del indicador			
AEI.03.02	Prevención de riesgos y daños para la salud en la Población de la Región Huancavelica.		
Nombre del Indicador	Porcentaje de localidades en riesgo con Vigilancia Entomológica.		
Justificación	Este indicador medirá las localidades nuevas en "Riesgo" con la presencia de vectores de importancia en Salud Pública. El propósito de este indicador es evaluar las Zonas de "Riesgo" frente a un brote por enfermedades Metaxénicas, evaluando la efectividad de la Vigilancia Entomológica y Control Vectorial. En Huancavelica las Zonas de "Riesgo" no han aumentado ni disminuido, lo que se espera a futuro es disminuir la cantidad de localidades con la presencia de vectores de importancia en la Salud Pública.		
Responsable del Indicador	DIRESA - DESA - Programa de Vigilancia Entomológica y Control Vectorial.		
Limitaciones del indicador	Este indicador necesita de un trabajo arduo por parte de los responsable de las Redes, Micro Redes e IPRESS de la jurisdicción de la Región Huancavelica, para realizar trabajo de campo por mínimo 02 días consecutivos, además requiere del apoyo de sus jefes y facilidades para ejecutar las actividades al 100%.		
Método de Cálculo	N° de localidades en riesgo con vigilancia entomológica / Total de localidades en riesgo x 100.		
Parámetro de Medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente
Fuente y Base de Datos	Registro del PVECV e INS		
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados
Año	2018	2018	2020 2021 2022
Valor	57	57	50 50 50



Ficha técnica del indicador				
AEI.03.02	Prevencion de riesgos y daños para la salud en la Población de la Region Huancavelica.			
Nombre del Indicador	Porcentaje de personas adultas de comunidades vulnerables capacitadas y organizadas en gestión de riesgos frente a emergencias y desastres.			
Justificación	Esta orientada a que las personas (de 20 a 59 años) capacitadas de la comunidad, respondan adecuadamente ante una situación de emergencia y desastre, mitigando los efectos sobre la salud pública. Es la proporción de personas (20 a 59 años) capacitadas para dar respuesta inmediata frente a las emergencias y desastres en su comunidad.			
Responsable del Indicador	DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES - DIRESA HVCA			
Limitaciones del indicador	Diferenciación poblacional, disponibilidad de tiempo en participación de la comunidad.			
Método de Cálculo	Total de personas adultas de las comunidades vulnerables que han sido capacitadas en practicas seguras en salud, frente a la ocurrencia de peligros naturales / 0.02% de la población total de (20 a 59 años) que habita en comunidades en riesgo (expUnidades Ejecutorasta a la ocurrencia de peligros naturales recurrentes) x 100			
Parametro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y Base de Datos	DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES - DIRESA HVCA			
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	Logros Esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	11	13	13	13
				2022
				13



Ficha técnica del indicador				
AEI.03.02	Prevención de riesgos y daños para la salud en la Población de la Region Huancavelica.			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de municipalidades con conformación o reactivación del Comité Multisectorial (PAN).			
Justificación:	El indicador es esencial para poder medir el porcentaje de municipalidades que logran conformar o reactivas su comité multisectorial para abordar las prioridades sanitarias en la salud publica.			
Responsable del Indicador:	DIRESA-DPROMSAYGT			
Limitaciones del Indicador:	Presupuesto para su ejecución.			
Metodo de calculo:	N° de municipalidades con conformación o reactivación del Comité Multisectorial (PAN) / Total municipalidades x 100.			
Parametro de Medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y base de datos:	INEI - HIS REPORT			
	Valor de linea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2018	2018	2020	2021
Valor	5	5	20	25
				30



Ficha técnica del indicador				
AEI.03.02	Prevención de riesgos y daños para la salud en la Población de la Region Huancavelica.			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de agentes comunitarios de salud capacitados en diagnostico, tratamiento y prevención de la anemia (PAN).			
Justificación:	El indicador es esencial para poder medir el porcentaje de agentes comunitarios de salud que son capacitados en el diagnostico, tratamiento y prevención de la anemia, con el objetivo de fortalecer nuestros aliados estrategicos para la lucha frontal contra la anemia.			
Responsable del Indicador:	DIRESA - DPROMSAyGT			
Limitaciones del Indicador:	Presupuesto para su ejecucion			
Método de calculo:	N° de agentes comunitarios de salud capacitados en diagnostico, tratamiento y prevención de la anemia (PAN) / Total de agentes comunitarios de salud programados en SIGA x 100			
Parametro de Medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y base de datos:	SIGA - HIS REPORT			
	Valor de linea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2018	2018	2020	2021
Valor	5	5	15	20
				25



Ficha técnica del Indicador			
AEI.03.02	Prevención de riesgos y daños para la salud en la Población de la Región Huancavelica.		
Nombre del Indicador:	Porcentaje de promotores educativos capacitados en alimentación responsiva.		
Justificación:	El indicador es esencial para poder medir el porcentaje de promotores educativos capacitados en alimentación responsiva, con el objetivo de fortalecer nuestros aliados estratégicos para la lucha frontal contra la anemia teniendo como población objetivo los menores de 36 meses.		
Responsable del Indicador:	DIRESA-DPROMSAYGT		
Limitaciones del Indicador:	Presupuesto para su ejecución		
Método de cálculo:	N° de promotores educativos capacitados en alimentación responsiva / Total de promotores educativos programados en SIGA x 100		
Parámetro de Medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente
Fuente y base de datos:	SIGA - HIS REPORT		
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados
Año	2018	2018	2021 2022
Valor	5	5	20 25



Ficha técnica del indicador			
OEI.04	Promover el suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles.		
Nombre del indicador:	Porcentaje de hogares que tiene acceso a agua segura.		
Justificación:	El indicador pretende impulsar acciones en los prestadores de servicios de saneamiento para incrementar la cobertura de hogares con acceso a agua segura en el ámbito rural.		
Responsable del indicador:	Dirección regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Gobierno Regional de Huancavelica.		
Limitaciones del indicador:	Infraestructura de abastecimiento de agua en estado colapsado, sistemas de cloración inoperativos, población usuario no cubre los gastos de operación y mantenimiento de los sistemas de cloración, recurso humano no calificado para realizar la administración, operación y mantenimiento del servicio de saneamiento.		
Método de cálculo:	N° de hogares que consume agua con nivel de cloro aceptable ($\geq 0,5 \text{ mg/l}$) / N° de hogares rurales de centros poblados que cuentan con sistema de agua x 100		
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente
Fuente y base de datos:	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales ENAPRES		
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados
Año	2017	2018	2020
Valor	2.4	ND	9.4
			2021
			2022
			14.4
			19.4



Ficha técnica del indicador				
OEI.04	Promover el suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles.			
Nombre del indicador:	Porcentaje de hogares que tienen acceso al servicio de agua por red pública y realizaron algún pago por la operación y mantenimiento del servicio de agua.			
Justificación:	El prestador de servicios de saneamiento rural realiza el cobro de la cuota familiar a los usuarios para cubrir los gastos de operación y mantenimiento de los sistemas de agua.			
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Gobierno Regional de Huancavelica			
Limitaciones del indicador:	Usuarios morosos, bajos ingresos económicos, concientización de la importancia de realizar el pago para cubrir los gastos de operación y mantenimiento de los sistemas de agua.			
Método de cálculo:	N° de hogares que pagan mensual por operación y mantenimiento del servicio de agua de red pública / N° de Hogares de centros poblados que cuentan con sistemas de agua x 100			
Parametro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y base de datos:	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales ENAPRES			
	Varlor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	ND	0.9	6.9	12.9
				2022
				18.9



Ficha técnica del indicador					
AEI.04.01	Fortalecimiento de competencias de los GL/ATM para brindar asistencia técnica y capacitación a los prestadores de servicios de saneamiento para la AOM.				
Nombre del indicador:	Porcentaje de Áreas Técnicas Municipales capacitadas que brindan asistencia técnica a los prestadores de servicios de agua y saneamiento.				
Justificación:	Las Áreas Técnicas Municipales realizan asistencia técnica especializada a los prestadores de servicios de saneamiento en el ámbito rural para fortalecer sus competencias y capacidades, además de asegurar el suministro de cloro con la implementación del protocolo del abastecimiento de cloro para garantizar la calidad del agua para el consumo humano.				
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Gobierno Regional de Huancavelica				
Limitaciones del indicador:	Horarios restringidos fijados por los centros poblados, ya que la población del ámbito rural dispone de tiempo libre en las madrugadas y noches. Limitado presupuesto al desplazarse a los centros poblados para realizar capacitación y asistencia técnica. Recurso humano del gobierno local con débil capacidad, competencia y conocimiento respecto a agua y saneamiento.				
Método de cálculo:	N° de Áreas Técnicas Municipales capacitadas que brindan asistencia técnica / Total de Áreas Técnicas Municipales a nivel regional x 100				
Parametro de medición:	Porcentaje		Sentido esperado del indicador		Ascendente
Fuente y base de datos:	F03 - SEGL / Ficha de Seguimiento y Evaluación de la Prestación del Servicio. (Gestión de Gobiernos Locales) - F03 - SEGL				
	Valor de línea de base		Valor Actual		Logros esperados
Año	2017	2018	2020	2021	2022
Valor	ND	ND	53	76	99



Ficha técnica del indicador			
AEI.04.02	Apoyo financiero a los Gobiernos Locales para agua y saneamiento rural.		
Nombre del indicador:	N° de Gobiernos Locales beneficiados con transferencias financieras.		
Justificación:	Las transferencias de recursos financieros a los gobiernos locales se enmarca en el art. 9) del DS 019-2017-VIVIENDA, reglamento de la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, así como, en la Ley N° 27867 Ley orgánica de Gobiernos Regionales, el cual dicta "Incluir en el presupuesto insitucional la priorización y cofinanciamiento de proyectos de inversión en el ámbito urbano y rural".		
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Gobierno Regional de Huancavelica		
Limitaciones del indicador:	Que los gobiernos locales no cumplen con los requisitos para efectuar flas transferencias, limitada capacidad de gasto de los gobiernos locales dificultando la ejecución de proyectos de inversin en saneamiento.		
Método de calculo:	Conteo de Gobiernos Locales beneficiados		
Parametro de medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente
Fuente y base de datos:	SIAF, Convenios y Comprobantes de Pago		
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados
Año	2017	2018	2020
Valor	ND	1	5
			2021
			2022
			15



Ficha técnica del indicador				
OEI.05	Mejorar los logros de aprendizaje de los y las estudiantes de la Educación Básica.			
Nombre del indicador:	Porcentaje de estudiantes de 4to de primaria con niveles satisfactorios en Lectura.			
Justificación:	El 28 % de estudiantes del cuarto grado de educación primaria alcanzan el nivel satisfactorio, debido a factores de trabajo docente y apoyo familiar, por consiguiente es necesario dar continuidad a los factores que favorecieron en la mejora en el desempeño del estudiante del cuarto grado de primaria.			
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación			
Limitaciones del indicador:	Dependiente de la Evaluación Censal de Estudiantes que realice el Ministerio de Educación.			
Método de cálculo:	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de estudiantes del 4to grado de primaria en el nivel satisfactorio en Lectura en ECE-EM}}{\text{Total de estudiantes de 4to grado de primaria evaluados en Letura en la ECE-EM}} \times 100$			
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y base de datos:	UMC - ECE / EM			
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2016	2018	2020	2021
Valor	21.7	28	35	45
				55



Ficha técnica del indicador			
OEI.05	Mejorar los logros de aprendizaje de los y las estudiantes de la Educación Básica.		
Nombre del indicador:	Porcentaje de estudiantes de 4to de primaria con niveles satisfactorios en Matemática.		
Justificación:	El 30.4 % de estudiantes del cuarto grado de educación primaria alcanzan el nivel satisfactorio, debido a factores de trabajo docente y apoyo familiar, por consiguiente es necesario dar continuidad a los factores que favorecieron en la mejora en el desempeño del estudiante del cuarto grado de primaria.		
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación Huancavelica		
Limitaciones del indicador:	Dependiente de la Evaluación Censal de Estudiantes que realice el Ministerio de Educación.		
Método de cálculo:	N° de estudiantes del 4to grado de primaria en el nivel satisfactorio en Matemática en ECE-EM / Total de estudiantes de 4to grado de primaria evaluados en Matemática en la ECE-EM x 100		
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente
Fuente y base de datos:	UMC - ECE / EM		
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados
Año	2016	2018	2020
Valor	24.3	30.4	36
			2021
			2022
			56



Ficha técnica del indicador				
OEI.05	Mejorar los logros de aprendizaje de los y las estudiantes de la Educación Básica.			
Nombre del indicador:	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria con niveles satisfactorios en Lectura.			
Justificación:	Sólo el 5.6% de estudiantes alcanzan los logros esperados, por lo que es necesario identificar los factores que influyen directa o indirectamente en el aprendizaje del estudiante, asimismo se debe promover hábitos de lectura (concursos de lectura para estudiantes, capacitaciones a docentes y talleres con padres de familia) y la implementación paulatina del enfoque por competencias en el marco del CNEB lo que permitiría un avance en los logros de aprendizaje en el área de comunicación.			
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación Huancavelica			
Limitaciones del indicador:	La situación geográfica, la realidad económica y cultural; no condiciona a tener una sociedad con hábitos de lectura a nivel familiar, nos falta sembrar el hábito de la lectura. Asimismo, la información depende de la Evaluación Censal de Estudiantes que realice el Ministerio de Educación.			
Método de cálculo:	N° de estudiantes del 2do grado de secundaria en el nivel satisfactorio en la ECE / Total de estudiantes de 2do grado de secundaria evaluados en la ECE x 100			
Parametro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y base de datos:	UMC - ECE / EM			
	Varlor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2015	2018	2020	2021
Valor	3.4	5.6	12	25
				35



Ficha técnica del indicador					
OEI.05	Mejorar los logros de aprendizaje de los y las estudiantes de la Educación Básica.				
Nombre del indicador:	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria con niveles satisfactorios en Matemática.				
Justificación:	Según los resultados de la ECE en el área de matemática entre los años 2015 al 2018 realizada por la UMC del Minedu, la mayoría de estudiantes no alcanzaron los niveles de desempeño esperados para el segundo grado de secundaria en el área de matemática. Por ello, es sumamente importante incrementar el porcentaje de estudiantes que alcancen el nivel satisfactorio en la evaluación ECE.				
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación Huancavelica				
Limitaciones del indicador:	El tiempo de clases recibido por los estudiantes y las estrategias didácticas (enfoque del área) empleadas por los docentes son aspectos importantes a tener en cuenta en el logro de los aprendizajes de los estudiantes.				
Método de cálculo:	$\frac{\text{N° de estudiantes del 2do grado de secundaria en el nivel satisfactorio en la ECE}}{\text{Total de estudiantes de 2do grado de secundaria evaluados en la ECE}} \times 100$				
Parametro de medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente		
Fuente y base de datos:	UMC - ECE / EM				
	Varlor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados		
Año	2015	2018	2020	2021	2022
Valor	3.8	6	12	25	35



Ficha técnica del indicador				
AEI.05.01	Entrega oportuna y pertinente de materiales educativos a las Instituciones Educativas de Educación Básica.			
Nombre del indicador:	Porcentaje de II.EE. de Educación Básica que reciben material educativo oportuno y pertinente.			
Justificación:	La entrega oportuna y pertinente de materiales educativos favorece el desarrollo de competencias de los estudiantes y contribuye en el proceso de enseñanza y aprendizaje, considerando las características de los estudiantes, dentro de un enfoque pedagógico que otorga protagonismo al estudiante en su proceso formativo y exige de él la construcción de su aprendizaje de manera activa, reflexiva y crítica.			
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación Huancavelica			
Limitaciones del indicador:	Entrega inoportuna de los materiales por problemas de logística, encargatura del director, clima del distrito y demora en procesos para la contratación de servicios de transporte.			
Método de cálculo:	N° de II.EE. públicos de EB que recibieron materiales educativos, hasta un día hábil antes del inicio de las clases/ Total de II.EE. públicos de EB destinatarias de material educativo x 100			
Parametro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y base de datos:	SIGA			
	Varlor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2016	2018	2020	2021 2022
Valor	95	85	92	96 98



Ficha técnica del indicador				
AEI.05.03	Monitoreo y acompañamiento pedagógico pertinente a los directivos y docentes de las IIEE. de Educación Básica.			
Nombre del indicador:	Porcentaje de IIEE. monitoreados y acompañados de manera pertinente en el marco del Currículo Nacional.			
Justificación:	El monitoreo y acompañamiento pedagógico permite identificar avances, dificultades y necesidades y definir estrategias de fortalecimiento de capacidades. El acompañamiento pedagógico permite brindar asesoría al docente, orientado a mejorar las prácticas pedagógicas y promover la integración, formación y fortalecimiento de la comunidad docente en el marco del currículo nacional			
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación Huancavelica			
Limitaciones del indicador:	Instituciones Educativas dispersas, número reducido de especialistas y actividades administrativas de los especialistas y el problema presupuestal asignado a las UGEL, El 98.1 de instituciones educativas de la región huancavelica, no han sido focalizados por el MINEDU, porque el CNEB no era generalizado.			
Método de cálculo:	N° de IIEE. acompañados y monitoreados de manera pertinente en el marco del Currículo Nacional / Total de directivos y docentes de la Educación Básica x 100			
Parametro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y base de datos:	INFORME DGP			
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	ND	1.9	20	40
				2022
				60



Ficha técnica del indicador				
AEI.05.04	Visitas domiciliarias efectivas que incrementan la cobertura de matrícula de los estudiantes de Educación Básica.			
Nombre del indicador:	Porcentaje de la población con necesidades educativas especiales matriculados en la Educación Básica.			
Justificación:	Según el reporte del Censo Nacional 2017 - INEI tenemos 4,650 personas con discapacidad entre 0 a 20 años en la región de Huancavelica, de las cuales en el año 2018 se han matriculados a 717 estudiantes en los PRITE, CEBE y atendidos por SAANEE en la EBR, EBA y ETP, lo que significa que 3,933 personas no están siendo atendidos, constatando que están como población oculta en sus hogares o en las instituciones de Básica Regular sin identificación. Por lo tanto, es necesario las visitas domiciliarias para sensibilizar y cubrir las matriculas de dichos estudiantes.			
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación - Huancavelica			
Limitaciones del indicador:	La atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociados a discapacidad es de 0 a 29 años, por lo que la educación de ellos no solo es en la educación básica sino también en Técnico Productivo. Por lo tanto, es necesario incrementar en el indicador en "Educación Básica y Técnico Productiva"			
Método de calculo:	N° estudiantes con necesidades educativas especiales matriculados en la Educación Básica/ Total de personas con necesidades educativas especiales x 100			
Parametro de medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y base de datos:	INFORME DGP			
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2012	2018	2020	2021
Valor	12	ND	17	22
				30



Ficha técnica del indicador				
AEI.05.04	Visitas domiciliarias efectivas que incrementan la cobertura de matrícula de los estudiantes de Educación Básica.			
Nombre del indicador:	Porcentaje de la población en edad escolar matriculados en la Educación Básica.			
Justificación:	Según el Censo de la Población del 2017 se tiene la población en edad Escolar de 0 a 19 años de edad, que viene a ser la cantidad de 140,734 de la población en la region de huancavelica, y la población matriculados en Educación Básica Regular es un total de 109,782 que es el 78.10 % en el año 2018.			
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación - Huancavelica			
Limitaciones del indicador:	El 21.99 % de la población estaría comprendidos la población de cero (0) años y algunos niños y niñas que por la distancia en zonas rurales no han sido matriculados, así mismo niños por migración a otros ciudades.			
Método de calculo:	N° de estudiantes matriculados en la Educación Básica / Total de población en edad escolar x 100			
Parametro de medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y base de datos:	INFORME DGP			
	Varlor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	ND	ND	80	85
				2022
				90



Ficha técnica del indicador				
AEI.05.05	Sistema de evaluación integral de los aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica.			
Nombre del indicador:	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de primaria con niveles satisfactorios en Lectura, matemática, Ciencia y Tecnología y Personal Social.			
Justificación:	El 39.2% de estudiantes de educación primaria del segundo grado alcanzan logro satisfactorio debido a que hay docentes fortalecidos en los enfoques del área, procesos pedagógicos y didácticos.			
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación Huancavelica			
Limitaciones del indicador:	El 60.8% de estudiantes de educación primaria no alcanzan logros previstos debido a diversos factores: docentes con limitaciones en el manejo de enfoques del área, procesos pedagógicos y didácticos.			
Método de cálculo:	N° de estudiantes del 2do grado de primaria en el nivel satisfactorio en la EREHUA / N° de estudiantes de 2do grado de primaria evaluados en la EREHUA x 100			
Parametro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y base de datos:	SEREHUA			
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	34.7	39.2	45.0	56.0
				70.0



Ficha técnica del indicador			
AEI.05.05	Sistema de evaluación integral de los aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica.		
Nombre del indicador:	Porcentaje de estudiantes de 6to de primaria con niveles satisfactorios en Comprensión Lectora y matemática, Ciencia y Tecnología y Personal Social.		
Justificación:	El 32.0% de estudiantes de educación primaria del sexto grado alcanzan logro satisfactorio debido a que hay docentes fortalecidos en los enfoques del área, procesos pedagógicos y didácticos y por el nivel de exigencia.		
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación - Huancavelica		
Limitaciones del indicador:	El 68% de estudiantes de educación primaria no alcanzan logros previstos debido a diversos factores: docentes con limitaciones en el manejo de enfoques del área, procesos pedagógicos y didácticos y la exigencia del nivel.		
Método de cálculo:	N° de estudiantes del 6to grado de primaria en el nivel satisfactorio en la EREHUA / N° de estudiantes de 6to grado de primaria evaluados en la EREHUA x 100		
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente
Fuente y base de datos:	SEREHUA		
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados
Año	2017	2018	2020
Valor	15.0	32.0	45
			2021
			55
			2022
			65



Ficha técnica del indicador					
AEI.05.05	Sistema de evaluación integral de los aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica.				
Nombre del indicador:	Porcentaje de estudiantes de 5to grado de secundaria con niveles satisfactorios en Comprensión Lectora, matemática, Ciencia y Tecnología y Ciencias Sociales.				
Justificación:	Los resultados del 2017 indican un 2.225% y del 2018 un 5.45% esto no conlleva a que en los siguientes años se logre elevar los niveles de logro de los estudiantes y desarrollo de las competencias y capacidades de las áreas citadas sobre la base de los documentos curriculares nacionales vigentes. Permite tomar decisiones informadas con el fin de establecer políticas educativas más efectivas basadas en evidencias, y así velar responsablemente por el desarrollo regional y local.				
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación - Huancavelica				
Limitaciones del indicador:	Falta de presupuesto para la implementación de estrategias que permitan este nivel de logro.				
Método de cálculo:	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de estudiantes del 5to grado de secundaria en el nivel satisfactorio en la EREHUA}}{\text{N}^{\circ} \text{ de estudiantes de 5to grado de secundaria evaluados en la EREHUA}} \times 100$				
Parametro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente		
Fuente y base de datos:	SEREHUA				
	Varlor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados		
Año	2017	2018	2020	2021	2022
Valor	2.23	5.45	8	16	26



Ficha técnica del indicador			
AEI.05.06	Programa de fortalecimiento efectiva para la atención a II.EE. Educación Intercultural Bilingüe con el enfoque EIB y dominio de lengua originaria.		
Nombre del indicador:	Porcentaje de docentes fortalecidos en enfoque EIB y dominio de lengua originaria en II.EE. EIB		
Justificación:	El crecimiento porcentual del año 2017 al 2.225%, el año 2018 en 5.45% de docentes fortalecidos con el enfoque EIB fueron por las capacitaciones realizadas por los Especialistas de las UGEL y la DEIB a través de los Acompañantes Pedagógicos EIB y los Especialistas Locales de la DEIB. Para los años 2020, 2021 y 2022 se proyecta a lograr las metas en un 10% de manera progresiva en los maestros el fortalecimiento con el enfoque EIB.		
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación Huancavelica		
Limitaciones del indicador:	Desinterés de parte de los docentes para asistir a los talleres de actualización sobre el enfoque EIB organizados por las UGEL y la DEIB.		
Metodo de calculo:	N° de II.EE. con docentes fortalecidos en enfoque EIB y dominio de lengua originaria/ N° de II.EE. EIB x 100		
Parametro de medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente
Fuente y base de datos:	INFORME DGP		
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados
Año	2017	2018	2020
Valor	ND	2.2	10
			2021
			15
			2022
			20



Ficha técnica del indicador			
AEI.05.07	Garantizar la operatividad de la infraestructura, equipamiento y servicios básicos de locales educativos.		
Nombre del indicador:	Porcentaje de locales escolares con infraestructura, equipamiento y servicios básicos operativos.		
Justificación:	El 93% de locales escolares bienen siendo atendidas por el programa de mantenimiento de locales escolares, por lo que se garantiza su mantenimiento y funcionamiento, (dinero que directamente se deposita a cada director responsable de las I.EE.)		
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación Huancavelica		
Limitaciones del indicador:	Los directores de las I.EE. responsables del mantenimiento de sus locales no estan priorizando la atencion de los servicios basicos y equipamiento, pese a la norma establecida R.M. N° 007-2019 MINEDU, la DREH solo monitorea a los responsables de mantenimiento de las I.EE. de las UGELS		
Método de calculo:	N° de locales escolares de la Educación Básica con infraestructura, equipamiento y servicios básicos operativos/Total de locales escolares de la educación básica con infraestructura y servicios instalados x 100		
Parametro de medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente
Fuente y base de datos:	INFORME DGP		
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados
Año	2017	2018	2020 2021 2022
Valor	ND	8.3	10 15 20



Ficha técnica del indicador			
AEI.05.08	Orientación a los padres de familia de la educación básica para su involucramiento en las actividades de la II.EE.		
Nombre del indicador:	Porcentaje de directores que realizan los encuentros familiares dirigido a los padres de familia, por lo menos tres veces al año.		
Justificación:	Las jornadas y encuentros dirigido a los padres de familia en las instituciones educativas permiten configurar las responsabilidades para mejorar el logro de aprendizaje de sus hijos.		
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación - Huancavelica		
Limitaciones del indicador:	Limitada cantidad de directores comprometidos en desarrollar jornadas y encuentros en sus instituciones educativa. El medio geográfico y las actividades cotidianas que realiza el padre de familia genera inasistencia a las jornadas y encuentros convocadas por los directores.		
Método de cálculo:	N° de directores de las II.EE. de la educación básica que realizan los encuentros familiares por lo menos tres veces al año / Total de directores de las II.EE. de la educación básica x 100		
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente
Fuente y base de datos:	INFORME DGP		
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados
Año	2017	2018	2020 2021 2022
Valor	ND	ND	30 60 100



Ficha técnica del indicador				
AEI.05.09	Alianzas estratégicas activadas con organismos gubernamentales y no gubernamentales a favor de los estudiantes de la educación básica.			
Nombre del indicador:	Porcentaje de alianzas estratégicas operativas.			
Justificación:	La Dirección Regional de Educación de Huancavelica tiene a la fecha cuatro convenios de cooperación interinstitucional, principalmente con organismos no gubernamentales, de los cuales, solamente dos tienen como objetivo el desarrollo de competencias en estudiantes y docentes de la educación básica. Estos convenios fueron suscritos con el Instituto Cultural Peruano Norteamericano y el Instituto EDUCA (el cual está en proceso de renovación). Los demás convenios tienen la finalidad de realizar capacitaciones a nivel de educación superior. Por lo que se hace necesario fomentar este tipo de alianzas que coadyuven a la mejora de la calidad de la educación en la región Huancavelica.			
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación - Huancavelica			
Limitaciones del indicador:	Las instituciones interesadas en realizar convenios con la Dirección Regional de Educación de Huancavelica no adjuntan a sus expedientes la información suficiente que permita sustentar un trabajo sostenible y efectivo en relación a los objetivos que plantean, hecho que retrasa el proceso de validación y firma del convenio. El TUPA institucional no ha implementado los requisitos y plazos necesarios para hacer mas eficiente este tipo de trámite.			
Método de calculo:	Número de alianzas estratégicas operativas / Numero de alianzas estratégicas firmadas x 100			
Parametro de medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y base de datos:	INFORME DGP			
	Varlor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	ND	71	85	90
				100



Ficha técnica del indicador				
OEI.06	Fortalecer el acceso a una formación de calidad con equidad en los estudiantes de la educación técnico - productiva y superior (tecnológica y pedagógica).			
Nombre del indicador:	Porcentaje de estudiantes de Educación Técnico Productivo y Educación Superior Tecnológico y Pedagógico que concluyen sus estudios en el periodo regular.			
Justificación:	Implementar con Condiciones Básicas de Calidad en los Centros de Educación Técnico Productivo e Institutos de Educación Superior de la Región Huancavelica.			
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación Huancavelica			
Limitaciones del indicador:	Centros de Educación Técnico Productivo e Institutos de Educación Superior de la Región Huancavelica, prestan servicios sin la implementación de las Condiciones Básicas de Calidad, por limitaciones de presupuesto económico.			
Método de calculo:	N° de estudiantes que concluyen sus estudios en CETPRO, IESTP, IESPP de manera regular / Total de estudiantes matriculados en el CETPRO, IESTP, IESPP			
Parametro de medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y base de datos:	ESCALE - INFORME DGI			
	Varlor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	ND	ND	30	40
				2022
				50



Ficha técnica del indicador				
AEI.06.01	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo en gestión institucional y pedagógica de directivos y docentes de educación técnico productiva, superior tecnológica y pedagógica.			
Nombre del indicador:	Porcentaje de directivos y docentes de educación técnico productivo, superior tecnológico y pedagógico fortalecidos en gestión institucional y pedagógica.			
Justificación:	Promover liderazgo directivo y jerárquico en los Centros de Educación Técnico Productivo e Institutos de Educación Superior en la Región Huancavelica, enmarcado en el Marco de Buen Desempeño Directivo RSG N° 304-2014-MINEDU (en los CETPRO) y la Ley N° 30512 (en los IES).			
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación Huancavelica			
Limitaciones del indicador:	Directivos y jerárquicos contratados en más del 90%.			
Método de cálculo:	N° de directivos y docentes de educación técnico productivo, superior tecnológico y pedagógico fortalecidos en gestión institucional y pedagógico / Total de directivos y docentes de educación técnico productivo, superior tecnológico y pedagógico de la región Huancavelica x 100.			
Parametro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y base de datos:	INFORME DGP			
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	ND	ND	30	60
				90



Ficha técnica del indicador					
AEI.06.02	Servicio de Educación Técnico Productiva, tecnológica y pedagógica acorde a las condiciones básicas de calidad (licenciamiento).				
Nombre del indicador:	Porcentaje de Institutos de Educación Superior Tecnológicos y Pedagógicos con licenciamiento.				
Justificación:	Implementar el proceso de optimización de los Centros de Educación Técnico Productivo e Institutos de Educación Superior de la Región de Huancavelica.				
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación Huancavelica				
Limitaciones del indicador:	Limitaciones económicas para implementar las CBC en los CETPROs e IES.				
Método de cálculo:	N° de Institutos de Educación Superior Tecnológicos y Pedagógicos con licenciamiento / Total de Institutos de Educación Superior de la región x 100.				
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente		
Fuente y base de datos:	INFORME DGP				
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados		
Año	2018	2018	2020	2021	2022
Valor	0	0	5	30	90



Ficha técnica del indicador				
OEI.07	Promover el desarrollo e inclusión social de la población vulnerable			
Nombre del indicador:	N° de personas vulnerables que reciben al menos un servicio por parte del Gobierno Regional de Huancavelica.			
Justificación:	Acreditar a las Personas con Discapacidad para el pleno goce de sus derechos y el cierre de brechas (INEDIS 2012 determina 22,348 PCD)			
Responsable del indicador:	Oficina Regional de Atención a Personas con Discapacidad - OREDIS GORE Huancavelica			
Limitaciones del indicador:	No se tiene estadísticas ni información actualizada sobre la problemática de las PCD			
Método de cálculo:	Cuatificar a las personas que reciben el servicio por lo menos una vez.			
Parametro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y base de datos:	OREDIS , Registros físicos			
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	2,712	2,830	2,972	3,121
				3,278



Ficha técnica del indicador				
AEI.07.01	Servicio de apoyo integral a personas con discapacidad.			
Nombre del indicador:	Porcentaje de PCD acreditados por CONADIS.			
Justificación:	Acreditar a las PCD para el pleno goce de sus derechos y el cierre de brechas (INEDIS 2012 determina 22,348 PCD)			
Responsable del indicador:	Oficina Regional de Atención a Personas con Discapacidad - OREDIS GORE Huancavelica			
Limitaciones del indicador:	No se tiene estadísticas ni información actualizada sobre la problemática de las PCD			
Método de cálculo:	Número de personas con discapacidad acreditados /Total de personas con Discapacidad (4.7% del total de la población según ENEDIS) x 100			
Parametro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y base de datos:	OREDIS - Certificados Expedidos			
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	34.65	ND	38.12	39.57
				41.03



Ficha técnica del indicador			
AEI.07.02	Asistencia Técnica focalizada y especializada en emprendimientos a la población joven.		
Nombre del indicador:	N° de jóvenes con MYPES formalizadas y activas.		
Justificación:	Fortalecer las competencias en emprendimiento de la población joven (18 a 30 años) para crear un negocio o empresa formalizada, que genere mano de obra y contribuya al desarrollo social y económico del departamento.		
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Juventud Cultura y Deporte GORE Huancavelica		
Limitaciones del indicador:	El poco involucramiento de las diferentes autoridades para fomentar el emprendimiento y la falta de identificación, motivación y apoyo a los jóvenes para iniciar un negocio o empresa.		
Método de cálculo:	Cuantificar el número de jóvenes con MYPES activas.		
Parametro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador	Ascendente
Fuente y base de datos:	Licencias de Funcionamiento y/o RUC- SUNAT		
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados
Año	2017	2018	2020 2021 2022
Valor	ND	0	5 10 20



Ficha técnica del indicador			
AEI.07.03	Servicios preventivos promocionales permanentes con enfoque en adultos mayores, mujeres, adolescentes, infantes y niños.		
Nombre del indicador:	N° de eventos promocionales a favor de adultos mayores, mujeres, adolescentes, infantes y niños.		
Justificación:	La GRDS tiene entre sus funciones planificar, dirigir y coordinar la política regional de desarrollo social en materia de inclusión social, enfocando su intervención en todas las etapas de vida, desarrollando actividades preventivo promocionales para reducir los indicadores negativos de la población vulnerable, pretendiendo con ello mejorar su participación en su entorno dentro de la sociedad.		
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Comunidades Campesinas, Participación Ciudadana e Inclusión Social.		
Limitaciones del indicador:	No existen estadísticas definitivas sobre la problemática identificada.		
Método de cálculo:	Cuantificar el número de eventos promocionales desarrollados anualmente.		
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador	Ascendente
Fuente y base de datos:	Informes Técnicos verificables de la SGCCelS.		
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados
Año	2017	2018	2020
Valor	8	9	15
			2021
			2022
			20
			25



Ficha técnica del indicador			
AEI.07.04	Asistencia Técnica permanente en gestión y organización de las comunidades campesinas.		
Nombre del indicador:	Porcentaje de Comunidades Campesinas con asistencia técnica.		
Justificación:	Con el fortalecimiento de la organización comunal se espera lograr el desarrollo económico y social de la comunidad, debiendo desarrollar capacidades para actualizar sus estatutos, para gestionar ante los niveles de gobierno proyectos, el saneamiento físico legal y elaborar su plan de desarrollo comunal en función a sus potencialidades y necesidades de los comuneros (as).		
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Comunidades Campesinas, Participación Ciudadana e Inclusión Social.		
Limitaciones del indicador:	No existen estadísticas definitivas sobre la problemática identificada.		
Método de cálculo:	N° de CC asistidos / Total de Comunidades Campesinas x 100		
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente
Fuente y base de datos:	Informes Técnicos emitidos por la SGCCells.		
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados
Año	2017	2018	2020 2021 2022
Valor	0	ND	5 10 20



Ficha técnica del indicador					
OEI.08	Mejorar la competitividad de los agentes económicos.				
Nombre del indicador:	Variación porcentual del valor bruto de producción agropecuaria.				
Justificación:	Se tomó como indicador el VBP agropecuario debido a que aproximadamente el 68% de la Población Económicamente Activa tiene como principal actividad económica la agricultura, sector que debe ser una de las prioridades para la región, a donde debería reorientarse las inversiones a fin de generar condiciones para la actividad productiva, por consiguiente conocer, evaluar y analizar la variación del VBP es importante ya que a través de ello se sabrá el crecimiento o desenso en la actividad agropecuaria y los factores que favorecen o limitan.				
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico - Dirección Regional de Agricultura				
Limitaciones del indicador:	Demora en la recopilación de la información, factores climatológicos que puedan afectar a agricultura y la veracidad de información proporcionada por parte de los agricultores.				
Método de cálculo:	[VBPAño(1)/VBPAño(0)-1] x 100				
Parametro de medicion:	Variación Porcentual	Sentido esperado del indicador	Ascendente		
Fuente y base de datos:	INEI / Oficina de Estadística e Informática-DRA				
	Varlor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados		
Año	2017	2018	2020	2021	2022
Valor	-1.45	-4.74	1	1.5	2



Ficha técnica del indicador				
AEI.08.01	Acompañamiento integral a los productores agropecuarios			
Nombre del indicador:	Número de Productores Agropecuarios beneficiados con el Acompañamiento Integral			
Justificación:	Deficientes practicas de manejo agropecuario por parte de productores a nivel regional.			
Responsable del indicador:	Oficina de Competitividad Agraria - DRA			
Limitaciones del indicador:	Limitada asignación presupuestaria para el fortalecimiento de las agencias agrarias.			
Método de cálculo:	Σ productores beneficiados			
Parametro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y base de datos:	Oficina de Estadística e Informática-DRA			
	Varlor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2016	2018	2020	2021 2022
Valor	10,635	10,520	10,775	10,910 11,170



Ficha técnica del indicador				
AEI.08.02	Transferencia tecnológica focalizada a productores organizados.			
Nombre del indicador:	Número de Organizaciones beneficiadas con Transferencia Tecnológica.			
Justificación:	Bajos niveles de producción y productividad de los productos agropecuarios nivel regional.			
Responsable del indicador:	Oficina de Competitividad Agraria - DRA			
Limitaciones del indicador:	Resistencia al cambio tecnológico por los productores y la limitada asignación presupuestaria para su implementación.			
Método de cálculo:	Σ organizaciones beneficiadas			
Parametro de medicion:	Número	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y base de datos:	Oficina de Estadística e Informática-DRA			
	Varlor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2016	2018	2020	2021 2022
Valor	80	168	180 200	250



Ficha técnica del indicador				
AEI.08.03	Provisión de paquetes tecnológicos con enfoque orgánico a productores organizados.			
Nombre del indicador:	Nº de organizaciones de productores con certificación orgánica.			
Justificación:	Debil produccion de productos agropecuarios sanos e inocuos para la población.			
Responsable del indicador:	Oficina de Competitividad Agraria - DRA			
Limitaciones del indicador:	Limitada asignación presupuestaria para la implementación de los paquetes tecnológicos.			
Método de calculo:	Σ organizaciones con certificación orgánica			
Parametro de medicion:	Número	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y base de datos:	Oficina de Estadística e Informática-DRA			
	Varlor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	ND	ND	20	50
				100



Ficha técnica del indicador				
AEI.08.04	Infraestructura de riego operativo al servicio de los productores agropecuarios.			
Nombre del indicador:	Porcentaje de superficie agrícola sin riego.			
Justificación:	Deficiente disponibilidad de agua para riego en tierras con aptitud agrícola.			
Responsable del indicador:	Oficina de Competitividad Agraria - DRA			
Limitaciones del indicador:	Limitada asignación presupuestaria para la inversión de proyectos de riego.			
Método de cálculo:	Total Ha agrícolas sin riego/Total de Ha agrícolas x 100			
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Descendente	
Fuente y base de datos:	Oficina de Estadística e Informática-DRA			
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2016	2018	2020	2021
Valor	80	80.03	79	78
				77



Ficha técnica del indicador			
AEI.08.05	Fortalecimiento de la capacidad exportadora de productos no tradicionales de la región.		
Nombre del indicador:	Nº de productores con capacidades fortalecidas que producen para el mercado de exportación.		
Justificación:	Productores con limitado conocimiento en exportación de productos no tradicionales.		
Responsable del indicador:	DIRCETUR - Área de Comercio		
Limitaciones del indicador:	Débil acompañamiento técnico a productores para la exportación de sus productos.		
Método de cálculo:	Σ productores que producen para el mercado de exportación.		
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador	Ascendente
Fuente y base de datos:	DIRCETUR - Área de Comercio		
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados
Año	2017	2018	2020 2021 2022
Valor	ND	20	30 40 50



Ficha técnica del indicador				
AEI.08.05	Fortalecimiento de la capacidad exportadora de productos no tradicionales de la región.			
Nombre del indicador:	Nº de organizaciones con capacidades fortalecidas que producen para el mercado de exportación.			
Justificación:	Organizaciones con limitado conocimiento en exportación de productos no tradicionales.			
Responsable del indicador:	DIRCETUR - Área de Comercio			
Limitaciones del indicador:	Débil acompañamiento técnico a organizaciones para la exportación de sus productos.			
Método de cálculo:	Σ organizaciones que producen para el mercado de exportación.			
Parametro de medicion:	Número	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y base de datos:	DIRCETUR - Área de Comercio			
	Varlor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	ND	320	345	375
				2022
				400



Ficha técnica del indicador					
AEI.08.06	Circuitos y rutas turísticos implementados y promocionados a nivel regional.				
Nombre del indicador:	Nº de recursos turísticos implementados.				
Justificación:	Carencia de circuitos y rutas turísticas implementadas y operativas.				
Responsable del indicador:	DIRCETUR - Area de Turismo				
Limitaciones del indicador:	Limitada asignación presupuestaria para la generación de condiciones de los servicios turísticos e indiferencia del sector privado.				
Método de cálculo:	Σ recursos turísticos.				
Parametro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador	Ascendente		
Fuente y base de datos:	DIRCETUR - Area de Turismo				
	Varlor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados		
Año	2017	2018	2020	2021	2022
Valor	0	0	0	1	1



Ficha técnica del indicador				
AEI.08.07	Infraestructura vial transitable para la población.			
Nombre del indicador:	Porcentaje de km de red vial departamental con mejoramiento.			
Justificación:	kilómetros de red vial en deficientes condiciones de transitabilidad, que incrementa el costo y tiempo de viaje.			
Responsable del indicador:	DRTyC - Dirección de caminos.			
Limitaciones del indicador:	Limitada asignación presupuestaria para intervención a nivel de proyectos en mejoramiento de la red vial departamental.			
Método de cálculo:	$\text{km de red vial departamental con mejoramiento} / \text{Total de Km de red vial departamental} \times 100$			
Parametro de medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y base de datos:	DRTyC - Dirección de caminos			
	Varlor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021 2022
Valor	16	21.7	18.8	2.7 50.6



Ficha técnica del indicador				
AEI.08.08	Servicio de transporte terrestre adecuado y seguro para la población.			
Nombre del indicador:	Nº operadores de servicio de transporte terrestre fiscalizados.			
Justificación:	Alto niveles de informalidad en el servicio de transporte terrestre.			
Responsable del indicador:	DRTyC - Dirección de Circulación Terrestre			
Limitaciones del indicador:	Limitada asignación presupuestal para cumplir con las fiscalizaciones a los operadores de servicio terrestre.			
Método de cálculo:	Σ operadores fiscalizados.			
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y base de datos:	DRTyC - Dirección de Circulación Terrestre			
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021 2022
Valor	4,448	4,612	4,662	4,702 4,752



Ficha técnica del indicador				
AEI.08.09	Servicio de telecomunicaciones eficiente y accesible para la población.			
Nombre del indicador:	Porcentaje de hogares que tienen acceso al menos a un tipo de servicio de telecomunicaciones.			
Justificación:	Limitado acceso a servicio de telecomunicaciones.			
Responsable del indicador:	DRTyC - Dirección de Comunicaciones.			
Limitaciones del indicador:	Bajos ingresos económicos para acceder a un servicio de telecomunicaciones.			
Método de cálculo:	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de hogares que tienen acceso al menos a un tipo de servicios de telecomunicaciones}}{\text{Total de hogares}} \times 100$			
Parametro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y base de datos:	DRTyC - Dirección de Comunicaciones			
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021 2022
Valor	7	15	20	25 30



Ficha técnica del indicador				
AEI.08.08	Servicio de transporte terrestre adecuado y seguro para la población.			
Nombre del indicador:	Nº operadores de servicio de transporte terrestre fiscalizados.			
Justificación:	Alto niveles de informalidad en el servicio de transporte terrestre.			
Responsable del indicador:	DRTyC - Dirección de Circulación Terrestre			
Limitaciones del indicador:	Limitada asignación presupuestal para cumplir con las fiscalizaciones a los operadores de servicio terrestre.			
Método de cálculo:	Σ operadores fiscalizados.			
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y base de datos:	DRTyC - Dirección de Circulación Terrestre			
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	4,448	4,612	4,662	4,702
				4,752



Ficha técnica del indicador					
OEI.09	Promover la gestión integral y desarrollo sostenible de los Recursos Naturales en el departamento de Huancavelica				
Nombre del indicador:	Porcentaje de superficies de praderas naturales y forestales intervenidas para su conservación y recuperación.				
Justificación:	Es importante conocer el % de Has de praderas y forestales que se vienen interviniendo para su conservación y recuperación, en relación a la superficie total apta para las mismas, a fin de contar con información sobre la actuación del GORE Hvca en la recuperación de ecosistemas para la población				
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental				
Limitaciones del indicador:	Por su naturaleza no presenta limitaciones, pero si en las intervenciones del indicador, como Organizaciones comunales con débil compromiso para la vigilancia y sostenibilidad de las áreas intervenidas. Falta de trabajos de evaluaciones ex post de los proyectos.				
Metodo de calculo:	N° de Has intervenidas del año evaluado + N° de Has intervenidas acumuladas al año anterior x 100/N° Total de superficie de zonas de proteccion + zonas de recuperacion.				
Parametro de medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente		
Fuente y base de datos:	GRRNyGA - Informes Técnicos de la GRRNyGA y Seguimiento del Programa de Inversiones del GORE Hvca				
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados		
Año	2017	2018	2020	2021	2022
Valor	0.0082	0.009	0.0097	0.0117	0.0138



Ficha técnica del indicador			
AEI.09.01	Cuentas con gestión integral de Recursos Hídricos, para la población del Dpto de Hvca		
Nombre del indicador:	Nº de Consejos de Cuenca de RR.HH implementadas y operativas.		
Justificación:	Permite cuantificar el número de Consejos de Cuenca Interregionales que se organizan y operan para una gestión integral, sostenible y compartida de los RR.HH, que permitirá garantizar la calidad de vida, salud y sobrevivencia social, económica y ambiental de la población.		
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental		
Limitaciones del indicador:	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como los conflictos de uso de agua y la administración de las ALAS fuera de la jurisdicción departamental.		
Método de cálculo:	Suma en valor absoluto de los Consejos interregionales implementados y operativos		
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador	No aplica
Fuente y base de datos:	Informes Técnicos de la GRRNyGA / Informes del ANA		
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados
Año	2018	2020	2021
Valor	0	0	0
			1



Ficha técnica del indicador			
AEI.09.02	Zonificación Integral para la gestión del patrimonio natural del departamento de Huancavelica.		
Nombre del indicador:	Nº de estudios de zonificación para la organización sostenible del territorio		
Justificación:	Es de suma importancia contabilizar los estudios que orienten el uso sostenible y ocupación ordenada y adecuada del territorio, basado en la evaluación de sus potencialidades y limitaciones.		
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental		
Limitaciones del indicador:	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como la existencia de zonas de conflicto de uso y ocupación de territorio, como concesiones mineras, conflictos limitrofes, apropiaciones de territorio etc.		
Método de cálculo:	Suma en valor absoluto de los estudios logrados		
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador	No aplica
Fuente y base de datos:	Informes Técnicos de la GRNNGA, y Registros del MINAM		
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados
Año	2018	2020	2021
Valor	0	0	1



Ficha técnica del indicador			
AEI.09.03	Ecosistemas conservados y recuperados para la provisión de los servicios ecosistémicos para la población.		
Nombre del indicador:	N° de Has forestadas y praderas intervenidas para su conservación y recuperación.		
Justificación:	El indicador permitirá medir anualmente el número de Has áreas forestadas y de praderas naturales que se intervienen con proyectos para su conservación o recuperación en la prestación de sus servicios ecosistémicos para la población.		
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental		
Limitaciones del indicador:	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como los conflictos de propiedad y de uso del territorio.		
Método de cálculo:	Sumatoria de Has intervenidas para su conservación y recuperación.		
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador	Ascendente
Fuente y base de datos:	Informes Técnicos de la GRPNyGA		
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados
Año	2017	2018	2020 2021 2022
Valor	2,195	689	638 1,914 1,948



Ficha técnica del indicador					
AEI.09.03	Ecosistemas conservados y recuperados para la provisión de los servicios ecosistémicos para la población.				
Nombre del indicador:	Número de Areas naturales Protegidas aprobadas.				
Justificación:	El indicador permitirá medir el número de Areas Naturales Protegidas que se aprueban por el MINAM como espacios para la protección de zonas silvestres, preservación de especies y diversidad genética, mantenimiento de servicios ambientales, protección de características naturales y culturales específicas, investigación científica y otros.				
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental.				
Limitaciones del indicador:	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como los conflictos de propiedad y de uso del territorio.				
Metodo de calculo:	Suma en valor absoluto de las Areas Naturales Protegidas aprobadas.				
Parametro de medicion:	Número	Sentido esperado del indicador	Ascendente		
Fuente y base de datos:	Informes Técnicos de la GRRNyGA, y Registros del MINAM				
	Varlor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados		
Año	2017	2018	2020	2021	2022
Valor	0	0	1	0	1



Ficha técnica del indicador					
AEI.09.04	Fortalecimiento de capacidades permanente para la participación de entidades públicas y privadas en la gestión ambiental y desarrollo sostenible.				
Nombre del indicador:	Nº de entidades públicas y privadas con capacidades fortalecidas para la gestión ambiental y desarrollo sostenible.				
Justificación:	El indicador medirá el número de entidades públicas y privadas que reciben asistencia técnica en diversos temas para participar activamente en la gestión ambiental y desarrollo sostenible que lidera el GORE HUCA.				
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental				
Limitaciones del indicador:	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como el limitado compromiso de los gobiernos locales y sociedad civil en general en una gestión ambiental responsable y sostenible.				
Método de cálculo:	Suma en valor absoluto de las entidades públicas y privadas asistidas con fortalecimiento de capacidades.				
Parametro de medicion:	Número	Sentido esperado del indicador	Ascendente		
Fuente y base de datos:	Informes Técnicos de la GRRNyGA				
	Varlor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados		
Año	2017	2018	2020	2021	2022
Valor	0	7	30	35	40



Ficha técnica del indicador				
AEI.09.05	Información ambiental actualizada y articulada al servicio de entidades públicas y privadas para la toma de decisiones.			
Nombre del indicador:	Nº de entidades articuladas que reportan información al SIAR			
Justificación:	El indicador medirá el número de entidades públicas que se articulan al sistema de información ambiental regional, conformando una plataforma web en red para el intercambio de información oportuna y actualizada.			
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental			
Limitaciones del indicador:	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como los costos y el personal para conformar y manejar las plataformas web.			
Método de cálculo:	Suma en valor absoluto de las entidades articuladas al sistema web de información ambiental regional.			
Parametro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y base de datos:	Informes Técnicos de la GRRNyGA			
	Varlor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	0	3	0	3
				4



Ficha técnica del indicador			
AEI.09.06	Entidades públicas y privadas responsables en el ejercicio de sus actividades para la protección del medio ambiente.		
Nombre del indicador:	Porcentaje de entidades evaluadas y fiscalizadas, que cumplen con las normas ambientales.		
Justificación:	El indicador medirá el porcentaje de entidades públicas y privadas que son evaluadas y fiscalizadas, y que cumplen responsablemente con las normas ambientales vigentes, en el desarrollo de sus actividades, en el marco de la protección de los ecosistema para la vida humana		
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental		
Limitaciones del indicador:	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como la limitada cobertura de las acciones de evaluaciones y fiscalizaciones por temas de costos y recursos humanos		
Método de cálculo:	N° de entidades que cumplen con las normas ambientales / N° de entidades evaluadas y fiscalizadas x 100		
Parametro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente
Fuente y base de datos:	Informes Técnicos de la GRRNYGA		
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados
Año	2018	2020	2021 2022
Valor	50	50 60	65 70



Ficha técnica del indicador				
AEI.09.06	Entidades públicas y privadas responsables en el ejercicio de sus actividades para la protección del medio ambiente.			
Nombre del indicador:	Nº de proyectos regionales y locales que cuentan con certificación ambiental otorgado por el Gobierno Regional de Huancavelica.			
Justificación:	El indicador medirá el número de proyectos de inversión de intervención regional o local que cuentan con certificación ambiental otorgado por el GORE Hvca, a fin de prever impactos negativos ambientales en los ecosistemas que afecten a la población.			
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental			
Limitaciones del indicador:	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como las limitaciones en las competencias regionales respecto al tema.			
Método de cálculo:	Suma en valor absoluto de los Proyectos con certificación ambiental.			
Parametro de medicion:	Número	Sentido esperado del indicador	No aplica	
Fuente y base de datos:	Informes Técnicos de la GRRNyGA			
	Varlor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	0	0	10	10



Ficha técnica del indicador			
OEL.10	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres y cambio climático.		
Nombre del indicador:	Porcentaje de la población en riesgo frente a peligros de fenómenos naturales y/o inducidos por el hombre.		
Justificación:	El indicador permite medir el porcentaje de la población con capacidades disminuidas para hacer frente y resistir a los efectos de los desastres naturales o peligros causados por la actividad humana, para poder recuperarse de los mismos, a fin de implementar acciones conjuntas para su atención		
Responsable del indicador:	Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana GRD y Desarrollo Sostenible - ORDNSCGRDyDS		
Limitaciones del indicador:	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como el limitado compromiso de los gobiernos locales y la ciudadanía misma en participar de las acciones en GRD y cambio Climático.		
Método de cálculo:	Nº de Población en riesgo x 100/ Nº Total de población departamental		
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Descendente
Fuente y base de datos:	Inf. Téc.ORDNSCGRDyDS/SINPAD-INDECI		
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados
Año	2017	2018	2020
Valor	53.21	53.21	43.21
			2021
			2022
			33.21
			23.21



Ficha técnica del indicador			
AEI.10.01	Fortalecimiento de capacidades oportuna y eficiente en GRD y Cambio Climático, para la población.		
Nombre del indicador:	Nº de pobladores con formación y conocimiento de GRD y adaptación al CC		
Justificación:	El indicador medirá el número de pobladores resilientes que se van formando con condiciones adecuadas de seguridad y capacidad adaptativa ante los desastres naturales y antrópicos, para proteger sus medios de vida.		
Responsable del indicador:	Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana GRD y Desarrollo Sostenible - ORDNSCGRDyDS y Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental		
Limitaciones del indicador:	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como la indiferencia de la población ante su formación resiliente para responder ante riesgos y desastres		
Método de cálculo:	Sumatoria de pobladores asistidos.		
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Descendente
Fuente y base de datos:	Inf. Téc.GRRNyGA-ORDNSCGRDyDS		
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados
Año	2017	2018	2020 2021 2022
Valor	360	400	430 450 480



Ficha técnica del indicador				
AEI.10.01	Fortalecimiento de capacidades oportuna y eficiente en GRD y Cambio Climático, para la población.			
Nombre del indicador:	Nº de brigadistas capacitados para respuesta ante emergencias.			
Justificación:	El indicador medirá el número de brigadistas capacitados para actuar antes, durante y después de una emergencia en apoyo de las instituciones y de la población.			
Responsable del indicador:	Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana GRD y Desarrollo Sostenible - ORDNSCGRDyDS			
Limitaciones del indicador:	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como el poco compromiso de los ciudadanos para formarse como brigadistas, y los reducidos recursos asignados a la acción.			
Método de cálculo:	Sumatoria de brigadistas capacitados.			
Parametro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y base de datos:	Inf. Téc.ORDNSCGRDyDS			
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	407	366	441	530
				2022
				618



Ficha técnica del indicador				
AEI.10.01	Fortalecimiento de capacidades oportuna y eficiente en GRD y Cambio Climático, para la población.			
Nombre del indicador:	Nº de Gobiernos locales e II.Ees con capacidades fortalecidas en GRD y adaptación al cambio climático.			
Justificación:	El indicador medirá el número de Gobiernos Locales que son capacitados en gestión de riesgos de desastre y adaptación al cambio climático, para generar a su vez capacidades y resiliencia en la población de su jurisdicción.			
Responsable del indicador:	Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana GRD y Desarrollo Sostenible - ORDNSCGRDyDS y GRRNyGA.			
Limitaciones del indicador:	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como el poco compromiso de los Gobiernos Locales para su formación y acción propia.			
Método de cálculo:	Suma en valor absoluto de Gobiernos locales asistidos en GRD y Cambio Climático.			
Parametro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y base de datos:	Inf. Téc.ORDNSCGRDyDS y GRRNyGA			
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	787	918	1,065	1,172
				1,279



Ficha técnica del indicador				
AEI.10.02	Generación de información especializada y oportuna para la GRD y CC			
Nombre del indicador:	Nº de estudios aprobados en GRD y CC.			
Justificación:	El indicador medirá el número de estudios formulados en riesgos y vulnerabilidad, para intervenciones planificadas en la GRD y Cambio Climático, en protección de la población.			
Responsable del indicador:	Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana GRD y Desarrollo Sostenible - ORDNSCGRDyDS y GRRNyGA			
Limitaciones del indicador:	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como los limitados recursos financieros para formularlos.			
Método de cálculo:	Cuantificar los estudios elaborados.			
Parametro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y base de datos:	Inf. Téc.ORDNSCGRDyDS y GRRNyGA			
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021 2022
Valor	7	5	12	13 14



Ficha técnica del indicador				
AEI.10.03	Capacidad instalada para la respuesta oportuna ante emergencias y desastres.			
Nombre del indicador:	Nº de pobladores atendidos en situación de emergencias y desastres.			
Justificación:	El indicador medirá el número de estudios formulados en riesgos y vulnerabilidad, para intervenciones planificadas en la GRD y Cambio Climático, en protección de la población.			
Responsable del indicador:	Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana GRD y Desarrollo Sostenible - ORDNSCGRDyDS			
Limitaciones del indicador:	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como los limitados recursos financieros para atender con apoyo humanitario a la población afectada.			
Método de cálculo:	Suma en valor absoluto de los pobladores que reciben apoyo humanitario			
Parametro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y base de datos:	Inf. Téc.ORDNSCGRDyDS			
	Varlor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021 2022
Valor	6,600.00	10,858.00	4,350.00	4,450.00 4,550.00



Ficha técnica del indicador				
AEI.10.04	Servicios públicos de educación y salud seguros ante emergencias y desastres para la población.			
Nombre del indicador:	Porcentaje de II.EEs con capacidad instalada adecuada ante el riesgo de desastres.			
Justificación:	El indicador medirá el porcentaje de Instituciones educativas que cuentan con infraestructura adecuada para hacer frente a emergencias y desastres, en protección de la vida y salud de los alumnos			
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación Hvca			
Limitaciones del indicador:	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como los retrasos en el reporte de información por parte de la DRE, por la consolidación de información a nivel regional			
Método de cálculo:	N° de II.EEs con capacidad instalada adecuada / N° Total de II.EEs de la región x 100			
Parametro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y base de datos:	Inf. Téc.DRE Hvca			
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	ND	39	40	41
				42



Ficha técnica del indicador				
AEI.10.04	Servicios públicos de educación y salud seguros ante emergencias y desastres para la población.			
Nombre del indicador:	Porcentaje de EE.SS con capacidad instalada adecuada ante el riesgo de desastres.			
Justificación:	El indicador medirá el porcentaje de establecimientos de salud que cuentan con infraestructura adecuada y capacidades del recursos humano para hacer frente a emergencias y desastres.			
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Salud			
Limitaciones del indicador:	Demora en el procesamiento y remisión de la información, EE.SS. No cumplen con los estándares de seguridad.			
Método de cálculo:	N° de EE.SS. con capacidad instalada adecuada / N° Total de EE.SS. de la región x 100			
Parametro de medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y base de datos:	Inf. Téc.DIRERSA			
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	ND	56	57	58
				60



Ficha técnica del indicador				
OEI.11	Mejorar la gestión institucional del Gobierno Regional de Huancavelica.			
Nombre del indicador:	Porcentaje de ejecución presupuestal en Programas Presupuestales e Inversiones.			
Justificación:	La ejecución del presupuesto del Gobierno Regional de Huancavelica en proyectos de inversión en los último cuatro años ha ido en desenso, resagando el desarrollo de Huancavelica, por lo que es necesario mejorar los niveles de ejecución del gasto, especialmente en proyectos de inversión y programas presupuestales.			
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial			
Limitaciones del indicador:	No se tiene limitaciones, ya que existen fuentes de información disponibles para realizar el análisis correspondiente, lo que no evidencia es la calidad del gasto.			
Método de cálculo:	Presupuesto ejecutado en Programas Presupuestales e Inversiones / Total PIM en PP e Inversiones			
Parametro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y base de datos:				
	Varlor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	86	85.3	92	94
				2022
				96



Ficha técnica del indicador			
AEI.11.01	Capacitación permanente y especializada a los servidores del Gobierno Regional.		
Nombre del indicador:	Porcentaje de servidores capacitados al menos una vez al año.		
Justificación:	No se cuenta con programas de capacitación según los sistemas administrativos que maneja el GRH, por lo que es necesario priorizar las necesidades de capacitación que beneficiaran directamente en el desempeño institucional y un mejor servicio al ciudadano.		
Responsable del indicador:	Oficinas de Desarrollo Humano		
Limitaciones del indicador:	No se cuenta con un instrumento técnico para la recopilación de información, además las capacitaciones se vienen dando en función a invitaciones por parte de terceros (ministerios, programas nacionales, entre otras entidades).		
Método de cálculo:	N° servidores capacitados al menos una vez al año / Total de servidores del Pliego x 100		
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Descendente
Fuente y base de datos:			
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados
Año	2017	2018	2020 2021 2022
Valor	ND	ND	5 10 15



Ficha técnica del indicador							
AEI.11.02	Implementación de encuestas de opinión pública sobre los servicios en las UEs.						
Nombre del indicador:	N° de UEs con encuestas de opinión pública implementados.						
Justificación:	Es necesario conocer la percepción del usuario frente los bienes y servicios prestados por la Unidades Ejecutoras del Pliego 447, por lo que, contar con una encuesta virtual en el portal institucional coadyuvará a conocer el grado de satisfacción de nuestros usuarios e implementar procesos para la mejora continua.						
Responsable del indicador:	Oficinas de Imagen Institucional						
Limitaciones del indicador:	Deficiencias en el funcionamiento e implementación de los portales web institucionales en las Unidades Ejecutoras y la falta de veracidad en la percepción de los usuarios.						
Metodo de calculo:	Sumatoria de UEs que implementaron encuestas de opinión pública vía web						
Parametro de medicion:	Número		Sentido esperado del indicador		Ascendente		
Fuente y base de datos:							
	Valor de línea de base		Valor Actual		Logros esperados		
Año	2017		2018		2020	2021	2022
Valor	ND		ND		15	25	35



Ficha técnica del indicador				
AEI.11.03	Documentos de Gestión y directivas de procedimientos administrativos y técnicos actualizados, estandarizados e implementados en las UEs. del Pliego.			
Nombre del indicador:	Documentos de gestión actualizados e implementados.			
Justificación:	Los instrumentos de gestión son importantes para ordenar la organización y los procedimientos para un adecuado funcionamiento, acorde a los cambios en la normatividad y al entorno político, social y económico.			
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de Información.			
Limitaciones del indicador:	La actualización e implementación de documentos de gestión será de forma progresiva, por lo que se debe priorizar los documentos de gestión a actualizar.			
Metodo de calculo:	Sumatoria de documentos de gestión actualizados e implementados			
Parametro de medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y base de datos:	Portal Web Institucional			
	Varlor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	ND	ND	50	70
				90



Ficha técnica del indicador				
AEI.11.04	Tecnologías de información apropiadas para la transformación digital de la gestión regional.			
Nombre del indicador:	Porcentaje de UEs implementadas con TI apropiadas.			
Justificación:	Implementar el gobierno digital en el Gobierno Regional de Huancavelica, favorecería en la prestación de servicios, la comunicación y minimizar costo y tiempo en el trámite documentario.			
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de Información			
Limitaciones del indicador:	Presupuesto para la implementación de las U.Es. con nuevas Tecnologías de Información.			
Método de cálculo:	N° de UEs implementadas con TI apropiadas / Total de UEs x 100			
Parametro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y base de datos:	Informe Técnico - SGDlyTI			
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	ND	ND	2	5



Ficha técnica del indicador					
AEI.11.05	Mecanismos de participación, para la articulación de propuestas de desarrollo entre Estado y Sociedad Civil.				
Nombre del indicador:	Porcentaje de participantes de la Sociedad Civil en los espacios de participación ciudadana del Gobierno Regional.				
Justificación:	El número y la constancia de participantes principalmente de la Sociedad Civil en los espacios de participación ha venido atravesando una caída, por múltiples factores, pero en especial por incumplimiento de acuerdos y compromisos.				
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial				
Limitaciones del indicador:	La información no es sistematizada por todas las unidades orgánicas que implementan espacios de participación y carencia de un mapa de actores institucional.				
Método de cálculo:	N° participantes asistentes al menos a una reunión / Total de participantes inscritos x 100				
Parametro de medición:	Porcentaje		Sentido esperado del indicador		Ascendente
Fuente y base de datos:	Informe Técnico - SGPEEYAT				
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados		
Año	2017	2018	2020	2021	2022
Valor	24	22	29	33	37



Ficha técnica del indicador				
AEI.11.05	Infraestructura y equipamiento adecuado que favorezca un buen clima laboral y mejor desempeño del servidor.			
Nombre del indicador:	Porcentaje de UEs con infraestructura adecuada.			
Justificación:	Contar con infraestructura adecuada acorde a las necesidades actuales, favorecería a mejorar las condiciones y el entorno laboral; en los últimos años se ha venido construyendo nueva infraestructura en algunas unidades ejecutoras, pero aún faltan mas del 60% de UEs.			
Responsable del indicador:	Oficina Regional de Administración			
Limitaciones del indicador:	Limitaciones presupuestales para la construcción de nuevas infraestructuras o locales institucionales.			
Método de cálculo:	N° de UEs con infraestructura adecuada / Total de UEs x 100			
Parametro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y base de datos:	Áreas de Patrimonio de UEs.			
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	ND	ND	42	50
				58

